

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
II
TRIMESTRE
AÑO 2011**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.M.A.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	20
	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	20
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	21
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	22
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes	25
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	28
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	29

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	32
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	32
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	33
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	33
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	33
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	35
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	36
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	36
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	37
29 Cuentas por Pagar de Activos no Financieros.....	37
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	37
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	38
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	40
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	40
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	41
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	41
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	41
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	42
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	44
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	44
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	45
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones Activos no Financieros.....	45
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	45
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	46
III Situación Financiera IMA	47
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	48
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	49
VI Pasivos Contingentes.....	50
VII Indicadores Presupuestarios.....	53

SERMUCE

Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	55
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	56

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de	57

Actividades.....	57
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	57
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	57
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	57
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	57
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	57
15 Saldo Inicial de Caja.....	57
Cuadro SERMUCE GASTOS.....	58
Gráfico SERMUCE GASTOS.....	60
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	61
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	61
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	61
25 Integro al Fisco.....	61
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	61
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	61
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	61
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	61
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	61
II Situación Financiera SERMUCE.....	62
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	63
IV Pasivos Contingentes.....	64

SERMUS

Cuadro SERMUS INGRESOS.....	65
Gráfico SERMUS INGRESOS.....	66
I Situación Presupuestaria	
SUB ITEM INGRESOS	
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	67
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	67
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	68
15 Saldo Inicial de Caja.....	68
Cuadro SERMUS GASTOS.....	69
Gráfico SERMUS GASTOS.....	71
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	72
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	72
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	72
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	72
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	73
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	73
II Situación Financiera SERMUS.....	74
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUS.....	75
IV Pasivos Contingentes.....	76

DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS.....	77
---------------------------	----

Gráfico DAEM INGRESOS.....	78
----------------------------	----

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	79
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	80
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	81
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	81
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	81
15 Saldo Inicial de Caja.....	81

Cuadro DAEM GASTOS.....	82
-------------------------	----

Gráfico DAEM GASTOS.....	84
--------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	85
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	85
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	86
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	86
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	86
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	86
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	86
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	86

II Situación Financiera DAEM.....	87
-----------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	88
--	----

IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	89
---	----

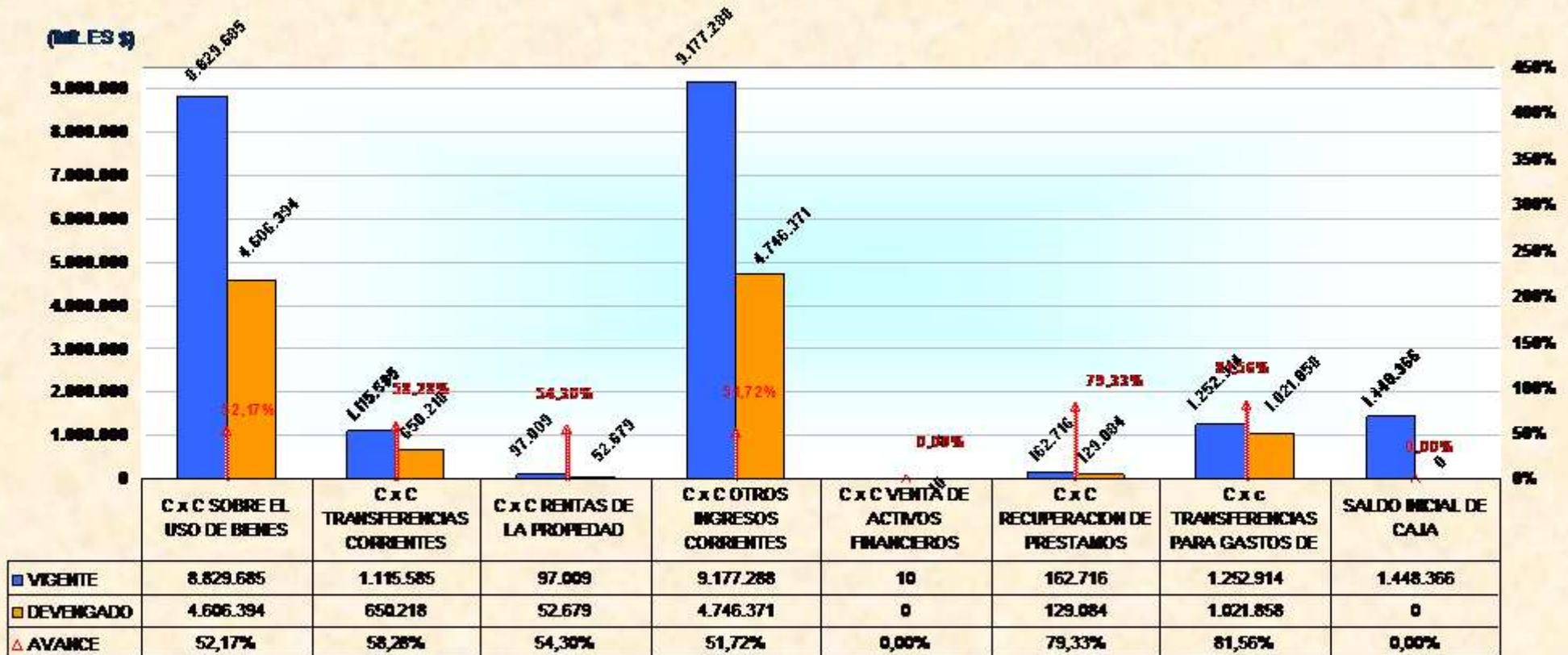
V Pasivos Contingentes.....	90
-----------------------------	----

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	8.126.977.881	8.829.685.136	4.606.393.648	4.223.291.488	39,98%	52,17%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.752.751.693	6.275.458.948	2.895.471.672	3.379.987.276	28,42%	46,14%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.443.370.960	1.623.370.960	1.215.437.485	407.933.475	7,35%	74,87%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	928.789.245	928.789.245	494.503.161	434.286.084	4,21%	53,24%
99	OTROS TRIBUTOS	2.065.983	2.065.983	981.330	1.084.653	0,01%	47,50%
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	486.710.000	1.115.584.836	650.217.561	465.367.275	5,05%	58,28%
01	DEL SECTOR PRIVADO	56.700.000	56.700.000	30.350.000	26.350.000	0,26%	53,53%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	430.010.000	1.058.884.836	619.867.561	439.017.275	4,79%	58,54%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	71.008.908	97.008.908	52.679.493	44.329.415	0,44%	54,30%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66.008.908	66.008.908	29.270.965	36.737.943	0,30%	44,34%
03	INTERESES	5.000.000	31.000.000	23.408.528	7.591.472	0,14%	75,51%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	8.733.973.427	9.177.288.162	4.746.371.286	4.430.916.876	41,56%	51,72%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	175.626.672	175.626.672	38.025.993	137.600.679	0,80%	21,65%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	894.867.425	1.193.182.160	660.475.107	532.707.053	5,40%	55,35%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	7.562.127.300	7.707.127.300	4.034.294.690	3.672.832.610	34,90%	52,34%
04	FONDOS DE TERCEROS	2.025.894	2.025.894	1.332.108	693.786	0,01%	65,75%
99	OTROS	99.326.136	99.326.136	12.243.388	87.082.748	0,45%	12,33%
11	<i>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	162.716.008	162.716.008	129.084.233	33.631.775	0,74%	79,33%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	162.716.008	162.716.008	129.084.233	33.631.775	0,74%	79,33%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	888.828.315	1.252.913.580	1.021.857.505	231.056.075	5,67%	81,56%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	99.492.918	498.277.918	267.221.843	231.056.075	2,26%	53,63%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	789.335.397	754.635.662	754.635.662	0	3,42%	100,00%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	1.448.365.666	0	0	6,56%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	1.448.355.666	0	0	6,56%	0,00%
TOTALES \$		18.470.234.539	22.083.572.296	11.206.603.726	9.428.602.904	100,00%	50,75%

I.M.A. INGRESOS 30-JUNIO-2011



SUBTITULOS

I. M. A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el segundo trimestre del presente año se han devengado M\$ 4.606.394 equivalentes al 52,17% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 46,14% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el presente trimestre 2011 se alcanzó un 48,01% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 181.432 con un 45,78% de avance durante el presente trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 456.186 con un avance del 46,96%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 1.147.228. El mayor monto devengado corresponde al 48,33% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 1.138.465. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 2.355.520.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del segundo trimestre se devengó un monto de M\$ 1.215.437 con un avance del 74,87% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 86,32% con un monto de M\$ 1.009.532. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 378.573 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 630.959.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 205.905, o sea, un 45,37% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el segundo trimestre M\$ 494.503, representando un 53,24% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 981 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 47,50%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el segundo trimestre del presente año se han devengado M\$ 650.218, con presupuesto vigente de M\$ 1.115.585 representando un avance del 58,28%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes de M\$ 30.350 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol (M\$ 1.500) y donación del Banco Santander por M\$ 28.850.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 619.868, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.058.885.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 54,30% de lo presupuestado con una obligación total de M\$ 52.679. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 29.271 (44,34%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 23.409, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el segundo trimestre la partida tuvo un avance de un 51,72% con un monto de M\$ 4.746.371. Destacan las siguientes asignaciones:

- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 175.627, informándose que se han recuperado M\$ 38.026 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 21,65% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 55,35% con un monto de M\$ 660.475. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 52,34% de lo presupuestado reflejado en M\$ 4.034.295, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 1.332, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 65,75%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 99.326, alcanzando un avance del 12,33%, esto es M\$ 12.243. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 1.500, y se percibieron M\$ 1.170 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 97.826, de los cuales muestra un avance de 11,32% reflejado en M\$ 11.074, con el siguiente detalle:
- Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M\$ 291 (4,16%), 004 "Otros" por M\$ 9.957 (11,74%). Otra sub asignación que presentó un avance importante fue la 006 "Participación Infracciones Ley de Pesca 18.892/1989 con un monto de M\$ 2.475 reflejando un avance del 18,33% del lo presupuestado. Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" no presentó movimiento durante este trimestre.
- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta

presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento durante el segundo trimestre.

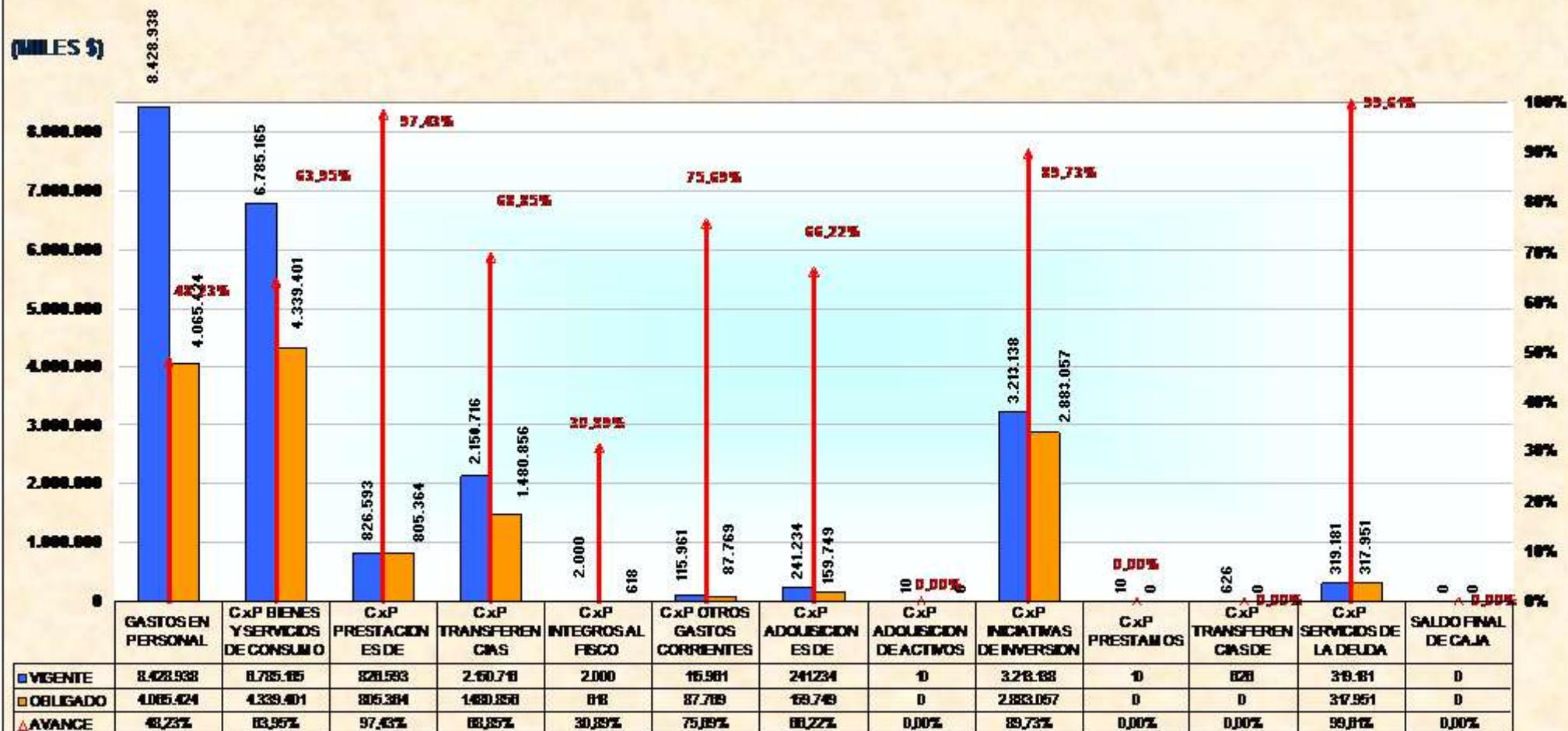
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 129.084 correspondiente al 79,33% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 162.716.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.252.914 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.021.858, correspondiente al 81,56%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 298.795, con avance al presente trimestre de M\$ 134.119, reflejado en un 44,89%. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 199.483 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 133.103 con un avance del 66,72% de lo presupuestado.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 754.636, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 1.448.366, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	6.755.396.002	8.428.938.002	4.065.423.841	4.363.514.161	38,17%	48,23%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.519.549.144	4.519.549.144	2.093.761.050	2.425.788.094	20,47%	46,33%
	02	PERSONAL A CONTRATA	870.846.858	903.909.858	482.448.014	421.461.844	4,09%	53,37%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	685.000.000	1.283.384.000	773.685.816	509.698.184	5,81%	60,28%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	680.000.000	1.722.095.000	715.528.961	1.006.566.039	7,80%	41,55%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	7.194.510.000	6.785.165.255	4.339.401.047	2.445.764.208	30,72%	63,95%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.000.000	125.000.000	99.325.170	25.674.830	0,57%	79,46%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	30.000.000	70.000.000	59.398.088	10.601.912	0,32%	84,85%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	220.000.000	220.000.000	153.988.411	66.011.589	1,00%	69,99%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	346.000.000	509.707.255	453.774.110	55.933.145	2,31%	89,03%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.627.510.000	2.319.800.000	945.143.327	1.374.656.673	10,50%	40,74%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	60.000.000	55.000.000	37.518.685	17.481.315	0,25%	68,22%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	105.000.000	125.000.000	102.032.347	22.967.653	0,57%	81,63%
	08	SERVICIO GENERALES	2.460.000.000	1.966.658.000	1.502.710.881	463.947.119	8,91%	76,41%
	09	ARRIENDOS	977.000.000	1.120.000.000	786.276.976	333.723.024	5,07%	70,20%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	4.000.000	777.500	3.222.500	0,02%	19,44%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000.000	55.000.000	34.196.690	20.803.310	0,25%	62,18%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	215.000.000	215.000.000	164.258.862	50.741.138	0,97%	76,40%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	400.000.000	826.592.678	805.364.140	21.228.538	3,74%	97,43%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	400.000.000	475.000.000	470.877.750	4.122.250	2,15%	99,13%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	351.592.678	334.486.390	17.106.288	1,59%	95,13%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.923.248.537	2.150.716.395	1.480.856.232	669.860.163	9,74%	68,85%
	01	AL SECTOR PRIVADO	380.000.000	607.467.858	470.097.103	137.370.755	2,75%	77,39%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.543.248.537	1.543.248.537	1.010.759.129	532.489.408	6,99%	65,50%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	2.000.000	617.821	1.382.179	0,01%	30,89%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	617.821	1.382.179	0,01%	30,89%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	30.000.000	115.960.996	87.769.460	28.191.536	0,53%	75,69%
01	DEVOLUCIONES	4.900.000	28.860.996	25.255.900	3.605.096	0,13%	87,51%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	25.000.000	87.000.000	62.513.560	24.486.440	0,39%	71,85%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	200.030.000	241.234.000	159.748.684	81.485.316	1,09%	66,22%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	80.000.000	15.500.000	7.400.000	8.100.000	0,07%	47,74%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	60.704.000	49.680.271	11.023.729	0,27%	81,84%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	65.000.000	125.000.000	65.055.507	59.944.493	0,57%	52,04%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	30.000.000	40.000.000	37.612.906	2.387.094	0,18%	94,03%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	1.565.000.000	3.213.137.894	2.883.057.243	330.080.651	14,55%	89,73%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	10.000.000	2.666.667	7.333.333	0,05%	26,67%
02	PROYECTOS	1.555.000.000	3.203.137.894	2.880.390.576	322.747.318	14,50%	89,92%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	20.000	626.000	0	626.000	0,00%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	626.000	0	626.000	0,00%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	319.181.000	317.950.865	1.230.135	1,45%	99,61%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	319.181.000	317.950.865	1.230.135	1,45%	99,61%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	76	0	0	0,00%	0,00%
TOTALES \$		18.470.234.539	22.083.572.296	14.140.189.333	7.943.382.887	100,00%	64,03%

L.M.A. GASTOS 30-JUNIO-2011

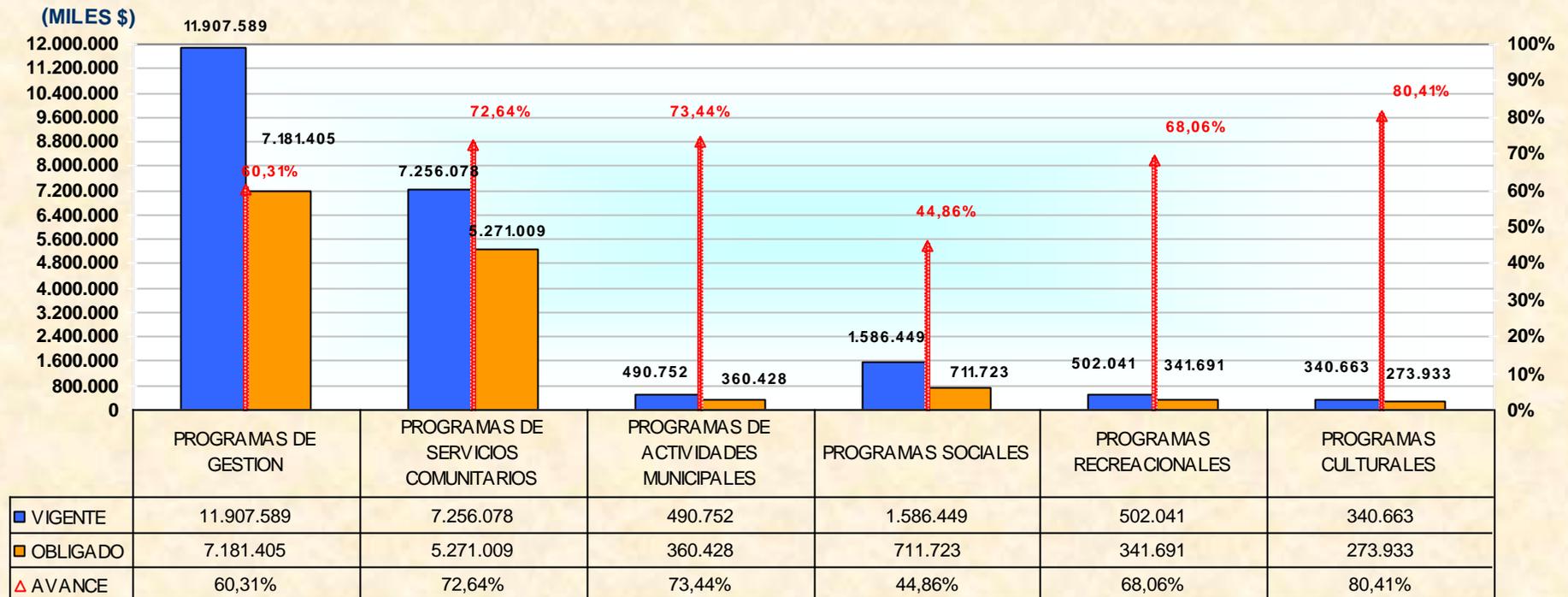


SUBTTULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2011

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	12.821.324.539	11.907.589.018	7.181.404.967	4.726.183.975	53,92%	60,31%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	4.261.710.000	7.256.077.555	5.271.008.681	1.985.068.874	32,86%	72,64%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	270.500.000	490.751.909	360.428.400	130.323.509	2,22%	73,44%
4	PROGRAMAS SOCIALES	712.500.000	1.586.449.047	711.722.680	874.726.367	7,18%	44,86%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	282.510.000	502.041.294	341.691.359	160.349.935	2,27%	68,06%
6	PROGRAMAS CULTURALES	121.690.000	340.663.473	273.933.246	66.730.227	1,54%	80,41%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		18.470.234.539	22.083.572.296	14.140.189.333	7.943.382.887	100,00%	64,03%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 30-JUNIO-2011



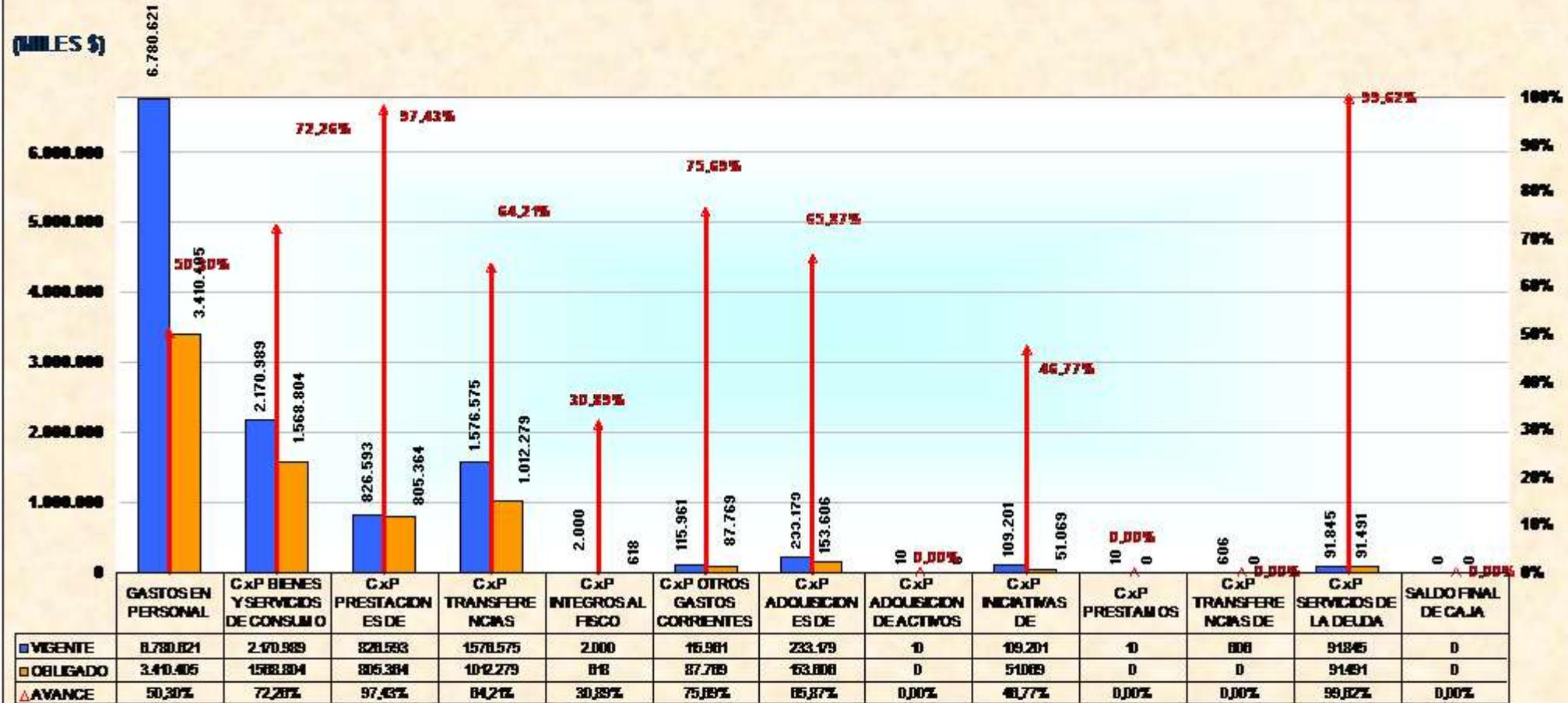
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	6.155.396.002	6.780.621.002	3.410.404.876	3.370.216.126	56,94%	50,30%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.519.549.144	4.519.549.144	2.093.761.050	2.425.788.094	37,96%	46,33%
	02	PERSONAL A CONTRATA	870.846.858	903.909.858	482.448.014	421.461.844	7,59%	53,37%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	685.000.000	1.282.934.000	773.235.816	509.698.184	10,77%	60,27%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	80.000.000	74.228.000	60.959.996	13.268.004	0,62%	82,13%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	2.575.620.000	2.170.988.507	1.568.803.639	602.184.868	18,23%	72,26%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	28.000.000	53.276.840	44.263.288	9.013.552	0,45%	83,08%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	220.000.000	219.848.900	153.872.410	65.976.490	1,85%	69,99%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	276.000.000	342.517.111	331.445.647	11.071.464	2,88%	96,77%
	05	SERVICIOS BASICOS	587.510.000	487.510.000	211.999.072	275.510.928	4,09%	43,49%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	60.000.000	39.000.000	22.484.015	16.515.985	0,33%	57,65%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	68.500.000	68.382.000	54.638.813	13.743.187	0,57%	79,90%
	08	SERVICIO GENERALES	190.600.000	242.186.426	221.642.670	20.543.756	2,03%	91,52%
	09	ARRIENDOS	893.010.000	478.261.120	346.338.594	131.922.526	4,02%	72,42%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	4.000.000	777.500	3.222.500	0,03%	19,44%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000.000	53.748.080	32.944.770	20.803.310	0,45%	61,29%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	198.000.000	182.258.030	148.396.860	33.861.170	1,53%	81,42%
							0,00%	
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	400.000.000	826.592.678	805.364.140	21.228.538	6,94%	97,43%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	400.000.000	475.000.000	470.877.750	4.122.250	3,99%	99,13%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	351.592.678	334.486.390	17.106.288	2,95%	95,13%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.573.248.537	1.576.575.395	1.012.279.015	564.296.380	13,24%	64,21%
	01	AL SECTOR PRIVADO	30.000.000	33.326.858	1.519.886	31.806.972	0,28%	4,56%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.543.248.537	1.543.248.537	1.010.759.129	532.489.408	12,96%	65,50%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	2.000.000	617.821	1.382.179	0,02%	30,89%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	617.821	1.382.179	0,02%	30,89%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	30.000.000	115.960.996	87.769.460	28.191.536	0,97%	75,69%
01	DEVOLUCIONES	4.900.000	28.860.996	25.255.900	3.605.096	0,24%	87,51%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	25.000.000	87.000.000	62.513.560	24.486.440	0,73%	71,85%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200.030.000	233.179.310	153.605.797	79.573.513	1,96%	65,87%
01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	80.000.000	15.500.000	7.400.000	8.100.000	0,13%	47,74%
04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	57.442.310	47.066.853	10.375.457	0,48%	81,94%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	65.000.000	122.485.000	63.352.903	59.132.097	1,03%	51,72%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	30.000.000	37.722.000	35.786.041	1.935.959	0,32%	94,87%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	1.485.000.000	109.200.523	51.069.029	58.131.494	0,92%	46,77%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	10.000.000	2.666.667	7.333.333	0,08%	26,67%
02	PROYECTOS	1.475.000.000	99.200.523	48.402.362	50.798.161	0,83%	48,79%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	606.000	0	606.000	0,01%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	606.000	0	606.000	0,01%	0,00%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	400.000.000	91.844.531	91.491.190	353.341	0,77%	99,62%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	91.844.531	91.491.190	353.341	0,77%	99,62%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	76	0	0	0,00%	0,00%
TOTALES \$		12.821.324.539	11.907.589.018	7.181.404.967	4.726.183.975	100,00%	60,31%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION 30-JUNIO-2011



SUBTITULOS

I.M.A.**01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.410.405, lo que representa el 50,30% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 46,33%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 3.807.602 y un avance del 46,67% (M\$ 1.776.396).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 76,22%, con obligaciones de M\$ 112.529 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 57.989, contando con un presupuesto de M\$ 185.817, lo cual representa un porcentaje de 31,21%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 49,73%, con una obligación durante el segundo trimestre de M\$ 129.719. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 226.257 y obligación por M\$ 114.500 lo que representa un 50,61%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 10.819 con un avance del 57,05% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 28,14%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 17.128 y avance del 14,44% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el segundo trimestre una obligación por M\$ 482.448 con un avance del total presupuestado del 53,37%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 56,75% con una obligación del M\$ 430.595.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 72,53% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 17.372.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 40.463 presupuestados, se obligaron un monto de M\$ 10.671 reflejando un 26,37%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 52,27% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 22.260.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 1.550 con un avance del 4,06%. El total anual presupuestado es de M\$ 38.200.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remutaciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 1.282.934, de los cuales durante el segundo trimestre se obligaron M\$ 773.236, con un avance del 60,27%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 429.264, durante el segundo trimestre tuvo un avance del 52,35% con una obligación de M\$ 224.709.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 20.000 y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 456.430 cuyo avance es de 63,82%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 48,41%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 34,05%.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 74.228, al segundo trimestre tuvo una obligación de M\$ 60.960, con un avance del 82,13%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 44.552, una obligación de M\$ 44.508 y un avance de 99,90%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 19.676, una obligación de M\$ 12.735 y un avance de 64,72%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)"

con un presupuesto de M\$ 10.000, una obligación de M\$ 3.717 y un avance del 37,17%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 30 de Junio del 2011 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 6.234.479, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 31,72 % de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Junio del 2011 el porcentaje es de 9,95%.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 72,26% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 83,08% durante el segundo trimestre, con un monto obligado de M\$ 44.263.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 69,99% del total presupuestado y una obligación de M\$ 153.872.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 96,77% durante el segundo trimestre, con un monto obligado de M\$ 331.446.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 43,49% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 211.999. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio en las siguientes asignaciones:
 - 006 TELEFONO CELULAR: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 11.468
 - 007 ACCESO A INTERNET: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 5.748.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 57,65% para el segundo trimestre y un monto obligado de M\$ 22.484.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 79,90%, con una obligación de M\$ 54.639.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 91,52%, con una obligación de M\$ 221.643.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 152.735 con un 99,97%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el segundo trimestre del 72,42%, con una obligación de M\$ 346.339. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 93,75% y que corresponden a una obligación de M\$ 184.503, "Arriendo de Vehículos" con 95,73% correspondiente a una obligación de M\$ 40.196, "Arriendos de Mobiliario y Otros" con 13,73% y una obligación de M\$ 107.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 19,44% con una obligación de M\$ 778.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 61,29% y una obligación de M\$ 32.945.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 81,42% con una obligación de M\$ 148.397.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 97,43% y una obligación de M\$ 805.364.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 64,21%, con una obligación de M\$ 1.012.279.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 1.520, correspondiente a un 4,56% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 65,50% de avance registrado equivalente a M\$ 1.010.759, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	32.000.000	71,29%
* A las Asociaciones	14.000.000	54,10%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	833.322.102	73,71%
* A Otras Entidades Públicas	2.153.000	99,52%
* A Otras Municipalidades	111.773.435	79,59%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.000, durante el segundo trimestre tuvo una obligación de M\$ 617 y un avance del 30,89%.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 75,69% con M\$ 87.769. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el segundo trimestre registro un avance del 87,51% con una obligación de M\$ 25.256.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 87.000, en el segundo trimestre tuvo un avance del 71,85%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 100, sin movimiento durante el presente trimestre.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos.

Esta partida en general, tuvo un avance del 65,87%, con una obligación de M\$ 153.606.

- 30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 46,77%, con una obligación de M\$ 51.069.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un 26,67% con una obligación de M\$ 2.667.

PROYECTOS: Con un avance del 48,79%. Item que comprende "Consultorías" con un 100%, y obligación de M\$ 3.792; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 40,60% de lo presupuestado y avance de M\$ 34.171. Respecto a esta última incidió el proyecto de "Construcción Altillo SECPLAN" . Con el siguiente detalle:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	99.200.523	48.402.362	48,79%
31.02.002	Consultorías	3.792.222	3.792.222	100,00%
31.02.004	Obras Civiles	84.170.523	34.170.523	40,60%
31.02.004.040	Proy.Suminitro e Inst.de Ascensor Edif.Consistorial (2011)	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.041	Proy.Mej.y Mant.de Multicanchas en la Comuna de Arica	0	0	#;DIV/0!
31.02.004.042	Proy.Mej.de Sedes Sociales en la Comuna de Arica	0	0	#;DIV/0!
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	0	0	#;DIV/0!
31.02.004.044	Proy.Mej.Espacios Públicos Interior E.C.Dittborn	0	0	#;DIV/0!
31.02.004.045	Proyecto Construcción Altillo SECPLAN	34.170.523	34.170.523	100,00%
31.02.005	Equipamiento	1.814.778	1.016.617	56,02%
31.02.999	Otros Gastos	9.423.000	9.423.000	100,00%
31.02.999.044	Programa Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.044.001	Mano de Obra: Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.046	Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%
31.02.999.046.001	Mano-Obra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%

- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los gastos por aportes al Programa de Pavimentación Participativa, el cual cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 606 y que durante el segundo trimestre no ha presentado movimiento.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 91.845, de los cuales se obligó el 99,62% de lo presupuestado.

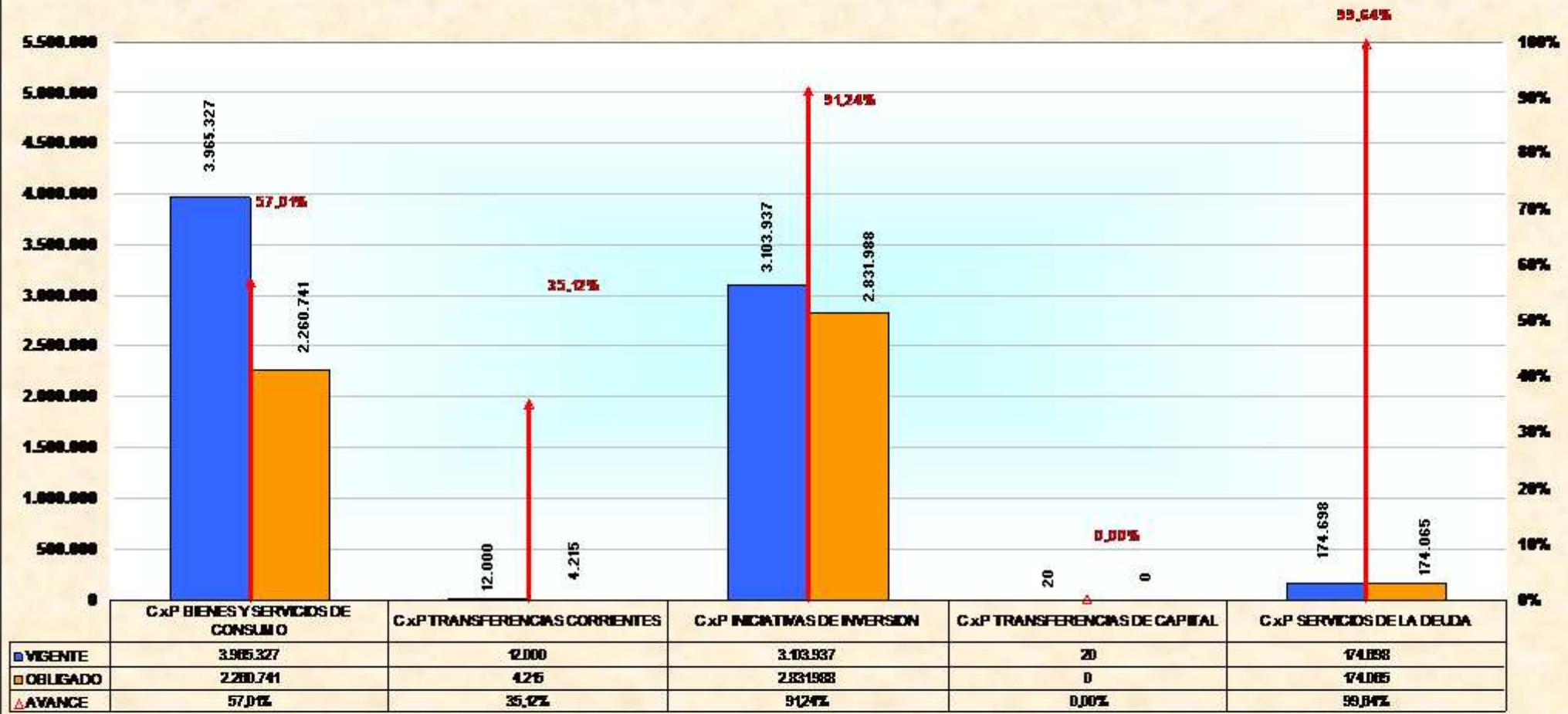
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene un presupuesto vigente de \$ 76. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	4.166.690.000	3.965.422.076	2.260.740.561	1.704.681.515	54,65%	57,01%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	95.000	0	95.000	0,00%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	45.000.000	130.191.872	88.892.912	41.298.960	1,79%	68,28%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.040.000.000	1.832.290.000	733.144.255	1.099.145.745	25,25%	40,01%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	16.000.000	15.034.670	965.330	0,22%	93,97%
	08	SERVICIO GENERALES	2.032.700.000	1.506.253.474	1.128.659.712	377.593.762	20,76%	74,93%
	09	ARRIENDOS	43.990.000	480.591.730	295.009.012	185.582.718	6,62%	61,38%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	15.000.000	12.000.000	4.214.877	7.785.123	0,17%	35,12%
	01	AL SECTOR PRIVADO	15.000.000	12.000.000	4.214.877	7.785.123	0,17%	35,12%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	80.000.000	3.103.937.371	2.831.988.214	271.949.157	42,78%	91,24%
	02	PROYECTOS	80.000.000	3.103.937.371	2.831.988.214	271.949.157	42,78%	91,24%
33		<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	174.698.108	174.065.029	633.079	2,41%	99,64%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	174.698.108	174.065.029	633.079	2,41%	99,64%
TOTALES \$			4.261.710.000	7.256.077.555	5.271.008.681	1.985.068.874	100,00%	72,64%

L.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 30-JUNIO-2011

(MILES \$)



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS**SUB ITEM GASTOS**

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 57,01% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 95.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 68,28% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 88.893.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 40,01% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 733.144.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 93,97% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 15.035.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 74,93%, con una obligación de M\$ 1.128.660.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 1.101.840 y un avance del 100%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos y Otros.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 295.009 y un avance del 61,38%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 35,12%, con una obligación de M\$ 4.215.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 4.215, correspondiente a un 35,12% de lo presupuestado. Forma parte de este ítem los fondos de emergencia, con un presupuesto de M\$ 12.000.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.103.937, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.831.988 y un avance del 91,24%.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 92,19% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 2.309.419. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	3.103.937.371	2.831.988.214	91,24%
31.02.004	Obras Civiles	2.505.102.754	2.309.418.946	92,19%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	2.543.625	2.543.625	100,00%
31.02.004.007	Mejoramiento de Iluminación	80.000.000	80.000.000	100,00%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	1.866.396	1.866.396	100,00%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	723.996	723.996	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.,Arica IV Etapa	1.142.400	1.142.400	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.702.490	2.702.490	100,00%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.988.490	1.988.490	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	714.000	714.000	100,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	150.026	150.026	100,00%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	152.048.208	149.437.208	98,28%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Ditt	5.575.197	5.575.197	100,00%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marco	64.489.812	64.489.812	100,00%
31.02.004.034	Construcción Muro Costado Avda.Tucapel	2.689.000	2.688.210	99,97%
31.02.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	57.774.000	57.773.429	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	345.751.000	336.078.829	97,20%
31.02.004.037	Adq.Estaciones Ejerc.p/Div.Sect.Ciudad de Arica	59.637.000	50.000.000	83,84%
31.02.004.041	Proy.Mej.y Mant.de Multicanchas en la Comuna de Arica	45.000.000	0	0,00%
31.02.004.042	Proy.Mej.de Sedes Sociales en la Comuna de Arica	55.000.000	0	0,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	1.556.627.000	1.552.140.171	99,71%
31.02.004.044	Proy.Mej.Espacios Públicos Interior E.C.Dittborn	39.000.000	3.973.553	10,19%
31.02.004.046	Proyecto "Ampliación de Obras Plaza Colón, Arica"	34.249.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	598.834.617	522.569.268	87,26%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	6.262.494	6.262.494	100,00%
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	2.835.294	2.835.294	100,00%
31.02.999.040.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	3.427.200	3.427.200	100,00%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	637.245	637.245	100,00%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	637.245	637.245	100,00%
31.02.999.051	PMU, Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.051.003	Herram.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.Arica	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.053	Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.353.000	10.353.000	100,00%
31.02.999.053.003	Maq-Fletes: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.353.000	10.353.000	100,00%
31.02.999.054	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.080	38.080	100,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.054.002	Insum-Herram: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.080	38.080	100,00%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic., II Etapa/09	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II Etapa/09	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	7.552.049	7.552.049	100,00%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	368.222	368.222	100,00%
31.02.999.057.002	Insu-Herra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	815.697	815.697	100,00%
31.02.999.057.003	Máq.-Fletes:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	6.368.130	6.368.130	100,00%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	72.590	72.590	100,00%
31.02.999.058.002	Insu-Herra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	72.590	72.590	100,00%
31.02.999.061	PMU, Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3, E.C.Dittborn	196.937	196.937	100,00%
31.02.999.061.002	Insu-Mat:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur.Cancha N°3 E.C.D., Arica	67.045	67.045	100,00%
31.02.999.061.003	Herram:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E.C.D.Arica	129.892	129.892	100,00%
31.02.999.062	PMU, Inst.de Soleras y Const.de Aceras p/Habil.Estac.Sect.Adyac.a Cancha N°3 E.C.D., Arica	485.151	485.151	100,00%
31.02.999.062.003	Herram.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., Arica	440.526	440.526	100,00%
31.02.999.062.004	Elem.Protecc.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha N°3 E.C.D., Arica	44.625	44.625	100,00%
31.02.999.063	PMU, Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	299.404	299.404	100,00%
31.02.999.063.004	Element.Protecc.:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha N°3 E.C.D., Arica	299.404	299.404	100,00%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	3.511.794	3.511.794	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	30.856.848	30.856.848	100,00%
31.02.999.070	CTA.P/DISTRIBUCION	64.139	0	0,00%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	69.989.222	69.306.054	99,02%
31.02.999.100.001	Mano-obra-Poyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	37.268.947	36.586.444	98,17%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	3.838.905	3.838.905	100,00%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	28.881.370	28.880.705	100,00%
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	16.407.506	15.604.639	95,11%
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	15.350.933	14.548.465	94,77%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	1.056.573	1.056.174	99,96%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn,Arica	1.024.590	1.024.590	100,00%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn	1.024.590	1.024.590	100,00%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.527.960	1.527.960	100,00%
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	49.980	49.980	100,00%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.477.980	1.477.980	100,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn	299.880	299.880	100,00%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn	299.880	299.880	100,00%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn	267.750	267.750	100,00%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carlos Dittborn	267.750	267.750	100,00%
31.02.999.109	Proyect.Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Com.de Arica	31.832.138	28.927.262	90,87%
31.02.999.109.001	Mano-Obra:Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Comuna de Arica	31.832.138	28.927.262	90,87%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	2.456.193	2.456.193	100,00%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	1.625.216	1.625.216	100,00%
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	202.657	202.657	100,00%
31.02.999.111.005	Máq.-Fletes:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	628.320	628.320	100,00%
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D., Arica	795.782	795.782	100,00%
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D., Arica	167.462	167.462	100,00%
31.02.999.112.005	Máq.-Fletes:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D., Arica	628.320	628.320	100,00%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	9.927.392	9.855.272	99,27%
31.02.999.115.001	Mano-Obra:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	448.000	447.268	99,84%
31.02.999.115.002	Insu-Mat.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	7.311.598	7.311.598	100,00%
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	539.624	468.236	86,77%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	866.570	866.570	100,00%
31.02.999.115.005	Máq.-Flet:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	761.600	761.600	100,00%
31.02.999.116	Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	7.312.615	7.312.551	100,00%
31.02.999.116.001	Mano-Obra:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	1.867.000	1.866.936	100,00%
31.02.999.116.002	Insu-Mat:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	4.010.305	4.010.305	100,00%
31.02.999.116.003	Herram:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	1.175.271	1.175.271	100,00%
31.02.999.116.004	Elem.Protec:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	260.039	260.039	100,00%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	7.269.385	7.268.721	99,99%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.117.001	Mano-Obra:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn	2.102.042	2.101.379	99,97%
31.02.999.117.002	Insu-Mat:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn	2.168.775	2.168.775	100,00%
31.02.999.117.003	Herram:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn	1.132.648	1.132.647	100,00%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn	199.920	199.920	100,00%
31.02.999.117.005	Máq-Flet:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn	1.666.000	1.666.000	100,00%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	46.742.000	38.379.512	82,11%
31.02.999.118.001	Mano-Obra:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittb	37.778.510	33.044.229	87,47%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbor	1.876.200	1.211.194	64,56%
31.02.999.118.003	Elem.Protecc:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dit	4.016.000	2.604.624	64,86%
31.02.999.118.004	Herram.:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn	831.290	757.865	91,17%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A. Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	2.240.000	761.600	34,00%
31.02.999.119	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica	51.527.000	44.399.196	86,17%
31.02.999.119.001	Mano-Obra:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.P	37.152.873	31.998.736	86,13%
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.PM	10.210.727	9.026.389	88,40%
31.02.999.119.003	Elem.Protecc:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy	4.163.400	3.374.071	81,04%
31.02.999.120	Proy.PMU:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa	18.032.000	15.297.910	84,84%
31.02.999.120.001	Mano-Obra:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa-	9.506.000	8.464.287	89,04%
31.02.999.120.002	Insu-Mat.:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa-Pr	4.223.900	3.740.874	88,56%
31.02.999.120.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa-Proy	534.600	438.813	82,08%
31.02.999.120.004	Elem.Protecc.:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etap	1.207.500	642.836	53,24%
31.02.999.120.005	Máq.-Flete:Normaliz.y Codif.Señalética Vías Evacuac.Com.de Arica II Etapa-F	2.560.000	2.011.100	78,56%
31.02.999.121	Proy.(FRIL) Construcc.A. Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	46.576.000	37.960.342	81,50%
31.02.999.121.001	Mano-Obra: Proy.(FRIL) Construcc.A. Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn.,	34.651.000	30.283.258	87,40%
31.02.999.121.002	Insu-Mat.:Proy.(FRIL) Construcc.A. Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Ar	7.890.000	6.101.130	77,33%
31.02.999.121.003	Elem.Protecc.:Proy.(FRIL) Construcc.A. Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn	529.000	477.334	90,23%
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A. Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Aric	1.301.000	1.098.620	84,44%
31.02.999.121.005	Máq-Fletes:Proy.(FRIL) Construcc.A. Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., z	2.205.000	0	0,00%
31.02.999.122	PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét.Vías Evacuac.III Etapa, Comuna de Arica	20.191.000	14.861.801	73,61%
31.02.999.122.001	Mano-Obra:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét.Vías Evacuac.III Etapa, Comu	12.633.500	10.364.545	82,04%
31.02.999.122.002	Insu-Mat:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét.Vías Evacuac.III Etapa, Comuna	3.403.800	2.066.198	60,70%
31.02.999.122.003	Herram.:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét.Vías Evacuac.III Etapa, Comuna	348.200	296.339	85,11%
31.02.999.122.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét.Vías Evacuac.III Etapa, Co	1.285.500	849.519	66,08%
31.02.999.122.005	Máq-Fletes:PMU:Proy.Normaliz.y Codif.Señalét.Vías Evacuac.III Etapa, Comu	2.520.000	1.285.200	51,00%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur) E	47.537.000	34.639.328	72,87%
31.02.999.123.001	Mano-Obra:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Princip	31.522.400	25.463.307	80,78%
31.02.999.123.002	Insu-Mat:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal	12.621.000	7.185.817	56,94%
31.02.999.123.003	Herram.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal	2.758.600	1.632.014	59,16%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Prin	635.000	358.190	56,41%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	43.858.000	38.804.611	88,48%
31.02.999.124.001	Mano-Obra:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica P	32.510.600	28.165.505	86,63%
31.02.999.124.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy	4.470.500	4.338.315	97,04%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	3.805.600	3.423.179	89,95%
31.02.999.124.004	Herram:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.F	1.531.300	1.408.200	91,96%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Pro	1.540.000	1.469.412	95,42%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	44.491.000	34.490.574	77,52%
31.02.999.125.001	Mano-Obra:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	33.091.100	28.552.573	86,28%
31.02.999.125.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	4.470.200	2.642.554	59,11%
31.02.999.125.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	3.858.200	3.295.447	85,41%
31.02.999.125.004	Herram.:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	831.500	0	0,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	2.240.000	0	0,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	49.995.000	40.001.723	80,01%
31.02.999.126.001	Mano-Obra:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy	46.443.400	37.496.795	80,74%
31.02.999.126.002	Insu-Mat.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.F	1.380.000	1.052.317	76,25%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FR	2.171.600	1.452.611	66,89%
31.02.999.127	Proy.Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2011	20.000.000	18.376.552	91,88%
31.02.999.127.001	Mano-Obra:Proy.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de	18.587.000	17.616.725	94,78%
31.02.999.127.002	Insu-Herra.:Proyecto Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de	1.413.000	759.827	53,77%

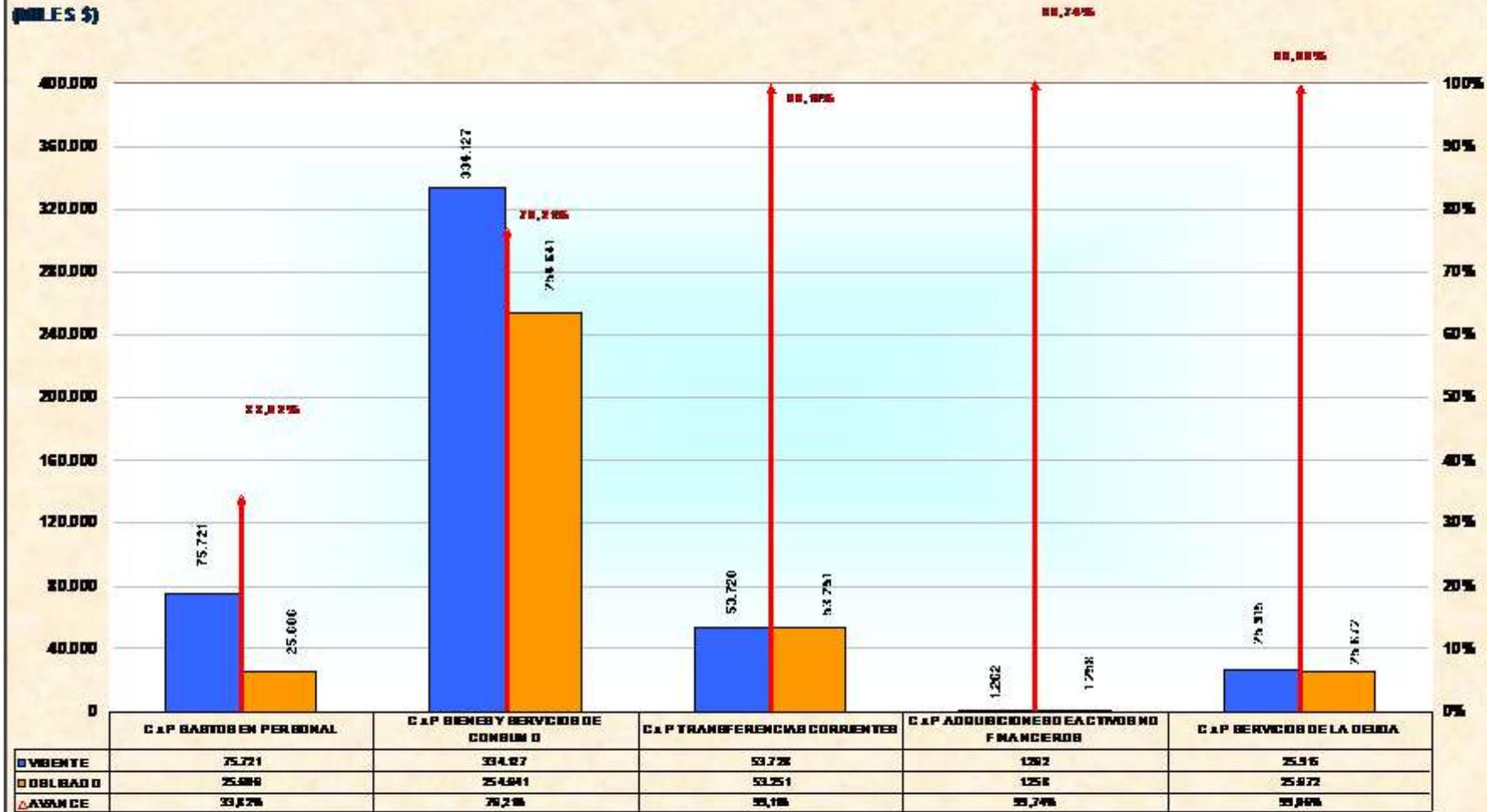
Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa Pavimentos Participativos" y "Programa Condominios Sociales". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 20, sin avance durante el presente trimestre.

- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 174.698, de los cuales se obligó el 99,64% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	75.721.332	25.605.553	50.115.779	15,43%	33,82%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	75.721.332	25.605.553	50.115.779	15,43%	33,82%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	215.500.000	334.126.673	254.641.003	79.485.670	68,08%	76,21%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	45.000.000	67.150.000	65.760.626	1.389.374	13,68%	97,93%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.000.000	7.181.000	6.909.928	271.072	1,46%	96,23%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20.000.000	19.983.353	17.842.195	2.141.158	4,07%	89,29%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	36.500.000	44.243.999	35.547.058	8.696.941	9,02%	80,34%
	08	SERVICIO GENERALES	80.000.000	110.958.001	66.064.571	44.893.430	22,61%	59,54%
	09	ARRIENDOS	20.000.000	61.126.350	53.909.796	7.216.554	12,46%	88,19%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.000.000	23.483.970	8.606.829	14.877.141	4,79%	36,65%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	55.000.000	53.727.500	53.251.297	476.203	10,95%	99,11%
	01	AL SECTOR PRIVADO	55.000.000	53.727.500	53.251.297	476.203	10,95%	99,11%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	1.261.690	1.258.401	3.289	0,26%	99,74%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	1.161.690	1.160.964	726	0,24%	99,94%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	100.000	97.437	2.563	0,02%	97,44%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	25.914.714	25.672.146	242.568	5,28%	99,06%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	25.914.714	25.672.146	242.568	5,28%	99,06%
TOTALES \$			270.500.000	490.751.909	360.428.400	130.323.509	100,00%	73,44%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 30-JUNIO-2011



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

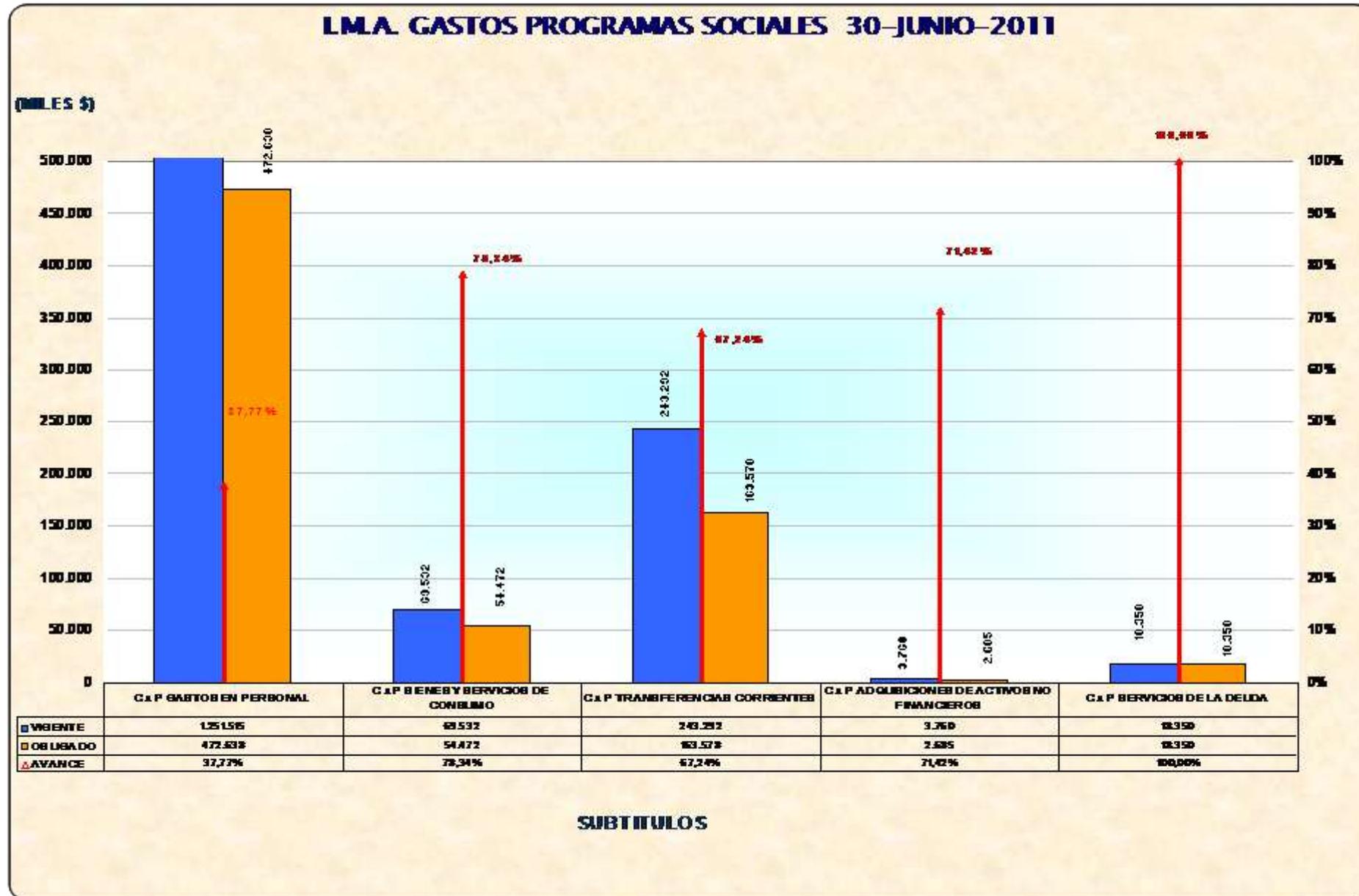
- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 25.606, lo que representa el 33,82% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 75.721.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 76,21% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 97,93%, con una obligación de M\$ 67.150.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 96,23% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 6.910.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 89,29% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 17.842.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 80,34%, con una obligación de M\$ 35.547.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 59,54%, con un presupuesto de M\$ 66.065.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 13.031 y un avance del 95.41%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 53.033 y el 54,79% de avance.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 61.126 y un avance del 88,19%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 36,65% con una obligación de M\$ 8.607.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 99,11%, con una obligación de M\$ 53.251.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 99,74%, con una obligación de M\$ 1.258.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 25.672, reflejado en un avance del 99,06%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	400.000.000	1.251.514.997	472.637.799	778.877.198	78,89%	37,77%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	400.000.000	1.251.514.997	472.637.799	778.877.198	78,89%	37,77%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	62.500.000	69.531.655	54.472.316	15.059.339	4,38%	78,34%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	22.500.000	13.088.000	3.601.377	9.486.623	0,82%	27,52%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000.000	10.443.935	9.807.645	636.290	0,66%	93,91%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	119.000	119.000	0	0,01%	100,00%
	08	SERVICIO GENERALES	35.000.000	6.000.000	5.893.473	106.527	0,38%	98,22%
	09	ARRIENDOS	0	38.158.800	33.628.901	4.529.899	2,41%	88,13%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	1.151.920	1.151.920	0	0,07%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	570.000	270.000	300.000	0,04%	47,37%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	250.000.000	243.292.000	163.577.686	79.714.314	15,34%	67,24%
	01	AL SECTOR PRIVADO	250.000.000	243.292.000	163.577.686	79.714.314	15,34%	67,24%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	3.760.000	2.685.271	1.074.729	0,24%	71,42%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	1.500.000	858.406	641.594	0,09%	57,23%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	2.260.000	1.826.865	433.135	0,14%	80,83%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	18.350.395	18.349.608	787	1,16%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	18.350.395	18.349.608	787	1,16%	100,00%
		TOTALES \$	712.500.000	1.586.449.047	711.722.680	874.726.367	100,00%	44,86%



04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 472.638, lo que representa el 37,77% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.251.515.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 78,34% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 27,52%, con una obligación de M\$ 3.601.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 93,91% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 9.808.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 100% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 119.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 6.000, con un avance del 98,22%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 88,13% y un presupuesto vigente de M\$ 33.629.

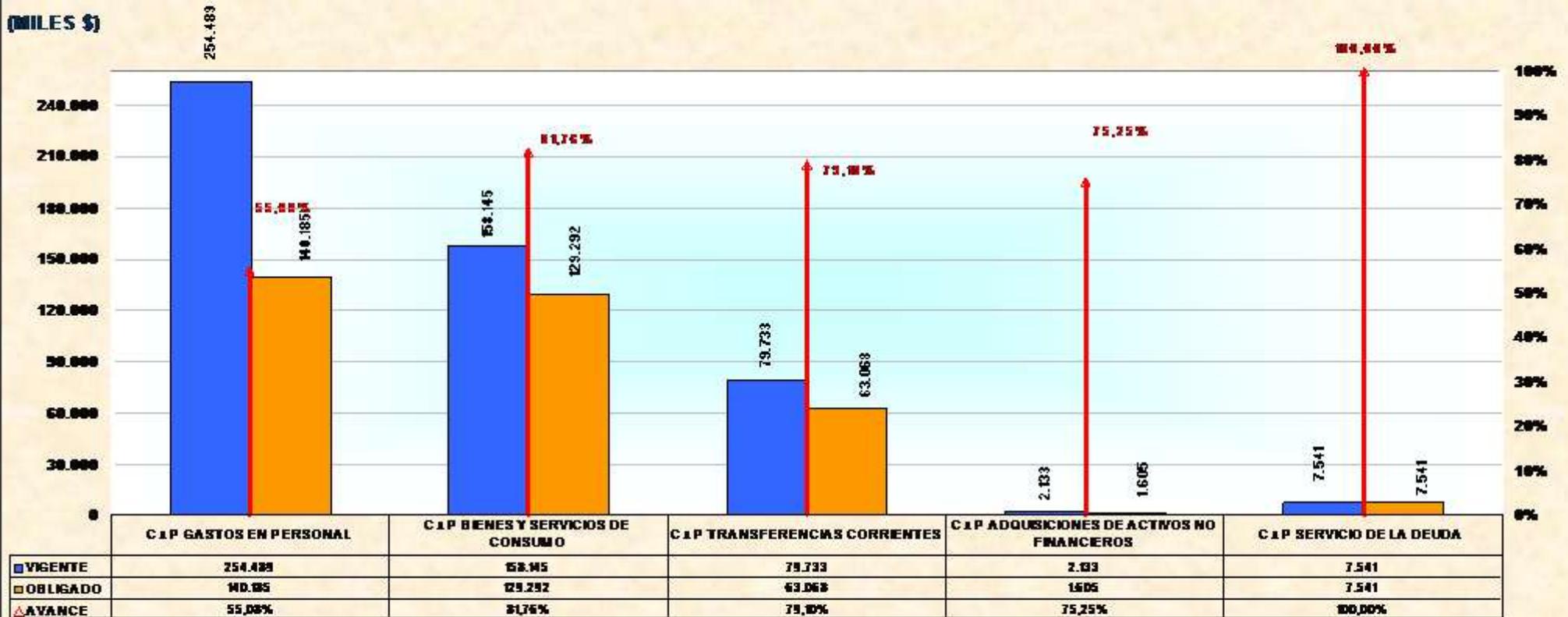
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.152, con un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 570 y un avance del 47,37%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 67,24%, con una obligación de M\$ 163.578.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Cuenta con un presupuesto de M\$ 3.760 y un avance del 71,42%. En esta partida se incluye "Mobiliarios y Otros" y "Equipos Informáticos".
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 18.350, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	200.000.000	254.489.116	140.184.950	114.304.166	50,69%	55,08%
	3	OTRAS REMUNERACIONES	0	450.000	450.000	0	0,09%	100,00%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	200.000.000	254.039.116	139.734.950	114.304.166	50,60%	55,01%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	77.510.000	158.144.761	129.292.328	28.852.433	31,50%	81,76%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.510.000	30.088.000	22.901.209	7.186.791	5,99%	76,11%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	3.849.640	3.378.749	470.891	0,77%	87,77%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	151.100	116.001	35.099	0,03%	76,77%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	3.649.412	3.192.643	456.769	0,73%	87,48%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	9.114.510	8.805.785	308.725	1,82%	96,61%
	08	SERVICIO GENERALES	55.000.000	87.956.099	69.786.999	18.169.100	17,52%	79,34%
	09	ARRIENDOS	10.000.000	18.548.000	17.768.379	779.621	3,69%	95,80%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,02%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	4.688.000	3.242.563	1.445.437	0,93%	69,17%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	5.000.000	79.733.000	63.067.857	16.665.143	15,88%	79,10%
	01	AL SECTOR PRIVADO	5.000.000	79.733.000	63.067.857	16.665.143	15,88%	79,10%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	2.133.000	1.605.167	527.833	0,42%	75,25%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	2.115.000	1.605.167	509.833	0,42%	75,89%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	18.000	0	18.000	0,00%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	7.541.417	7.541.057	360	1,50%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	7.541.417	7.541.057	360	1,50%	100,00%
		TOTALES \$	282.510.000	502.041.294	341.691.359	160.349.935	100,00%	68,06%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 30-JUNIO-2011

(MILES \$)



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 140.185, lo que representa el 55,08% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: En esta partida se incluyen los honorarios a suma alzada, del personal de Turismo, el que tiene un presupuesto vigente de M\$ 450 y una obligación del 100%.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 254.039 y obligaciones por M\$ 139.735.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 81,76% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 158.145. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 76,11%, con una obligación de M\$ 22.901.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 3.850 y un avance durante este trimestre de 87,77%, tuvo una obligación de M\$ 3.379.

- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 151 y un avance durante este trimestre de 76,77%, tuvo una obligación de M\$ 116.

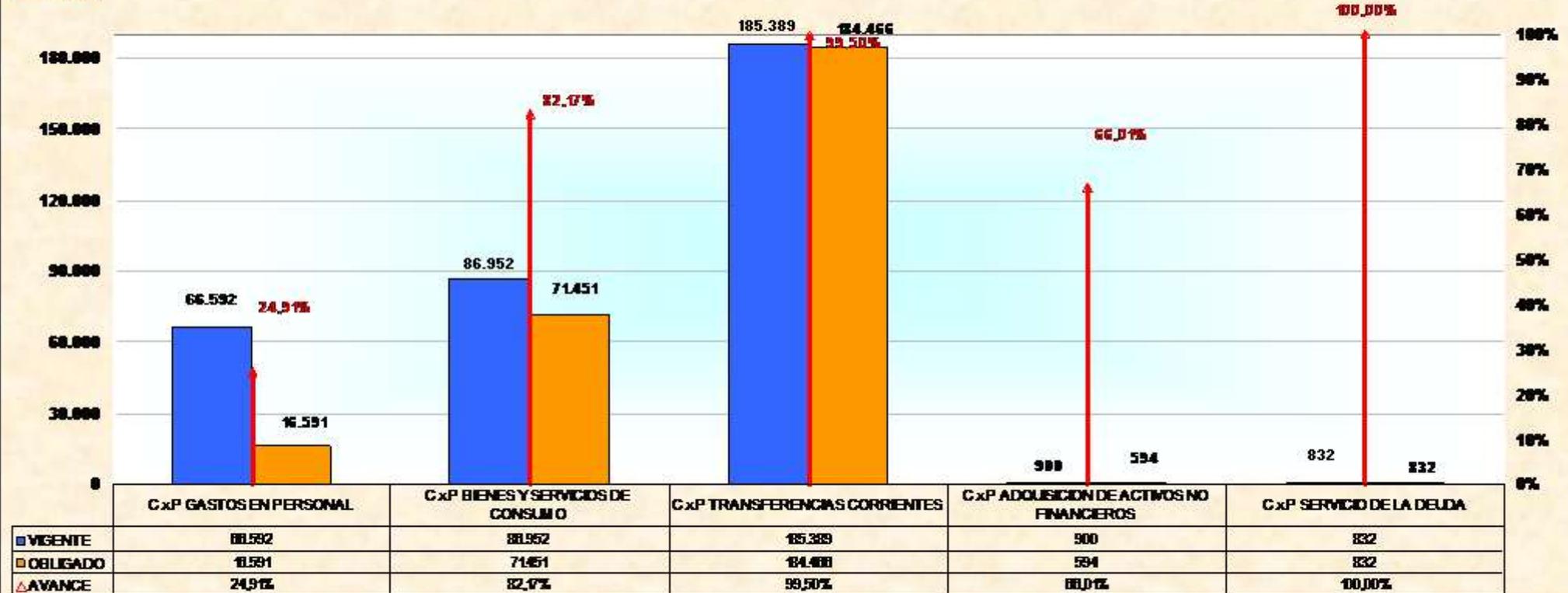
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 87,48% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.193.
- Dentro de esta partida se encuentran los item de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este item mantiene un presupuesto de M\$ 9.115, con un avance de 96,61%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 69.787 con un avance de 79,34%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 18.548 y un avance de 95,80%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 4.688 y un avance del 69,17%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 79,10%, con una obligación de M\$ 63.068.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar el item "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 2.133, con un avance durante el presente trimestre de 75,25%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 7.541, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	66.591.555	16.590.663	50.000.892	19,55%	24,91%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	66.591.555	16.590.663	50.000.892	19,55%	24,91%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	96.690.000	86.951.583	71.451.200	15.500.383	25,52%	82,17%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	19.990.000	14.674.000	7.061.958	7.612.042	4,31%	48,13%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	5.597.520	4.846.123	751.397	1,64%	86,58%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	2.921.572	2.593.068	328.504	0,86%	88,76%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	3.140.491	2.921.691	218.800	0,92%	93,03%
	08	SERVICIO GENERALES	66.700.000	13.304.000	10.663.456	2.640.544	3,91%	80,15%
	09	ARRIENDOS	10.000.000	43.314.000	39.622.294	3.691.706	12,71%	91,48%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	4.000.000	3.742.610	257.390	1,17%	93,57%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	25.000.000	185.388.500	184.465.500	923.000	54,42%	99,50%
	01	AL SECTOR PRIVADO	25.000.000	185.388.500	184.465.500	923.000	54,42%	99,50%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	900.000	594.048	305.952	0,26%	66,01%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	600.000	594.048	5.952	0,18%	99,01%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	300.000	0	300.000	0,09%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	831.835	831.835	0	0,24%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	831.835	831.835	0	0,24%	100,00%
		TOTALES \$	121.690.000	340.663.473	273.933.246	66.730.227	100,00%	80,41%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 30-JUNIO-2011

(MILES \$)



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 16.591, lo que representa el 24,91% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 66.592.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 82,17% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 86.952. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 48,13%, con un presupuesto de M\$ 14.674.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 5.598 y una obligación de M\$ 4.846.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 88,76% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 2.593.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 93,03% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 2.922.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 13.304 y una obligación de M\$ 10.663, reflejado en un 80,15%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 43.314 y un avance de 91,48%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 4.000 y una obligación de M\$ 3.743 al presente trimestre, con un avance del 93,57%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica y a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte", la partida tuvo un avance del 99,50%, con una obligación de M\$ 184.466, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 185.389.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES ACTIVOS NO FINANCIEROS: En esta cuenta se encuentra asignado la suma de M\$ 900 con obligaciones por M\$ 594 lo que representa un 66,01% de avance.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 832, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE

22.083.572.296

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24,01,004	Organizaciones Comunitarias	15.000.000
24.01.006	Voluntariado	8.600.000
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	313.359.858
	Total Subvenciones	336.959.858

1,53%

APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24.03.002	A los Servicios de Salud	32.000.000
24.03.080	A las Asociaciones	14.000.000
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	2.153.000
24.03.100	A Otras Municipalidades	111.773.435
	Total Aportes	159.926.435
TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		<u>2,25%</u>

0,72%

2,25%

Al 30 de Junio del 2011, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,25%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2011, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		1.366.022.674
Más	Cuentas por Cobrar		2.663.193.884
113	Fondos Especiales	2.034.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	212.258.873	
11408	Otros Deudores Financieros	408.052.971	
11601	Documentos Protestados	8.671.029	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	201.464	
12102	Documentos por Cobrar	9.547	
Menos	Deuda Corriente		(1.047.999.889)
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(545.326.456)	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	(39.251.497)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(249.047.318)	
21410	Retenciones Previsionales	(68.295.500)	
21411	Retenciones Tributarias	(21.296.448)	
21412	Retenciones Voluntarias	(68.676)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(24.164.371)	
21601	Documentos Caducados	(85.688.640)	
22201	Pasivos por Clasificar	(14.860.983)	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		(565.475.772)
22104	Obligaciones con el F.C.M. por anticipos	(337.994.947)	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	(121.640.620)	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	(88.682.738)	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	(187.404)	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	(16.970.063)	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(251.609.021)
21405	Administración de Fondos	(251.609.021)	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		2.164.131.876

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29, 31 y 34 por un monto de \$ 3.701.811.563.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de Junio del año 2011, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/06/2011:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 68.295.500
--------	---	---------------

De acuerdo a Certificado N° 621/11 de fecha 11 de Julio del 2011, emitido por el Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Junio del 2011.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Junio del año 2011, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
5-ene	10601	Diciembre	10.585.272
7-feb	10602	Enero	11.991.555
7-mar	10603	Febrero	40.824.446
7-abr	10605	Marzo	396.349.362
6-may	10606	Abril	68.189.521
6-jun	10613	Mayo	86.327.840
TOTAL ENVIADO AL 30/06/2011 \$			614.267.996

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	8.906.057
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/06/2011 \$		8.906.057

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/06/2011 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 33.520.357.

4. OBLIGACIONES

Al 30/06/2011 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 121.640.620.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario N° 921 del 22/07/2011 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 30 de Junio del 2011, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1° JL	Abarca/IMA	919-2009	Indemnización Perjuicios	\$ 51.042.000	Finalizada. Con sentencia desfavorable que no ordena el pago de \$ 10.616.595, más intereses y costas. Solicitaron reliquidación.
1° JL	G y D / IMA	706-2009	Resolución de Contrato e Indemnización de Perjuicios.	\$ 148.301.370	Se solicita realización de peritajes.
1° JL	Urquhart/IMA	45-2005	Indemnización Perjuicios	\$ 81.800.000	Para notificar al demandado ausente del país. La causa se retrotrajo al estado procesal antedicho. A espera para solicitar el abandono de procedimiento.
1° JL	Sociedad Comercial FRAMSA	1341-2010	Cobro de pesos por limpieza de playas.	\$ 62.205.000	Fijados los puntos de prueba no han notificado. Atentos para solicitar el abandono de procedimiento.
1° JL	Rojas con IMA	1116-2010	Juicio ejecutivo de la obligación de dar.	\$ 5.713.488	Apelada la Sentencia Interlocutoria que nos condenó en primera instancia.
1° JL	Peréa Madueño con IMA	1455-2010	Demanda de prescripción extintiva del pago de patentes. No pago produce detrimento en las arcas municipales.	\$ 397.908	Para recepción de los puntos de prueba.
1° JL	Opazo/IMA	26-2010	Cobro de remuneraciones adeudas.	\$ 3.097.831	Opuesta casación en el fondo ante la Corte Suprema.
1° JL	Zavala con IMA	20-2011	Indemnización de perjuicios.	\$ 100.000.000	Citan a conciliación.
1° JL	IMA con Calderón Terrazas	1935-2011	Cobro en pesos.	\$ 1.637.000 más reajustes e intereses.	Para notificar.
2° JL	Echeverría/ IMA	975-2007	Civil-Indeminización Perjuicios	\$ 35.000.000	Finalizada. Con sentencia desfavorable que no ordena el pago de \$ 5.000.000, más intereses y costas.

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
2° JL	Pérez/IMA	929-2009	Civil-Indemnización de perjuicios	\$ 10.272.915	Término probatorio vencida.
2° JL	Urquieta/IMA	1035-2009	Indemnización de perjuicios	\$ 3.544.875	Para fallo.
2° JL	Calle/IMA	490-2009	Civil- Indemnización de perjuicios.	\$ 10.000.000	Corte Suprema ratificó la sentencia favorable para la Municipalidad.
2° JL	Acevedo/IMA	1434-2009	Cobro de incremento previsional.	\$ 850.704.494	Fijados los puntos de prueba el 6-6. Tienen que notificarlos.
2° JL	IMA con Sepulveda Vildoso	1956-2011	Cobro en pesos.	\$ 3.275.000 más reajustes e intereses.	Para notificarla.
2° JL	Ferretería Soto/IMA	976-2009	Juicio Ejecutivo.	\$ 1.979.763	Finalizada con sentencia definitiva desfavorable. Esta parte se opuso a las bases del remate. Consignado el monto en cuenta del tribunal.
2° JL	Rodríguez/IMA	1745-2009	Indemnización de perjuicios.	\$ 201.200.000	Para fallo.
2° JL	Algorta Ltda. con IMA	1809-2010	Indemnización de Perjuicios por no contratación de limpieza de polimetales en establecimientos educacionales del DAEM.	\$ 100.000.000	Contestada la demanda por parte de la IMA.
3° JL	Asevertrans/IMA	2865-2007	Civil-Indemnización de perjuicios	\$ 2.282.929.880	Término probatorio finalizado. Con incidente pendiente en la Corte de Apelaciones. Para fallo.
3° JL	Ferretería Soto/IMA	1548-2009	Demanda ejecutiva para cobro de facturas.	\$ 16.955.573	Corte de Apelaciones retrotrajo la demanda a fojas 1, por tanto deben volver a notificar la demanda.
3° JL	Taquias/IMA	1567-2009	Cobro de remuneraciones adeudadas.	\$ 7.989.000	Esta parte interpuso incidente de abandono de procedimiento siendo acogido por el tribunal.
3° JL	Saavedra y Otros/IMA y Otro	1735-2007	Civil-Indemnización Perjuicios	\$210.000.000	Sentencia favorable que rechaza la indemnización de perjuicios.
3° JL	Aguilera con IMA		Indemnización de perjuicios por negligencia médica.	\$ 10.000.000	Con excepción dilatoria promovida por esta parte pendiente. Archivada por no realizar movimiento la demandante.
3° JL	Araya/IMA	1226-2010	Indemnización de perjuicios por caída en vía pública.	\$ 10.142.780	No nos han notificado los puntos de prueba, en espera para solicitar abandono de procedimiento.
3° JL	IMA con SOVINCA	21-2011	Indemnización de perjuicios.	\$ 117.900.000	Se hace parte el CDE. SOVINCA nos demanda reconventionalmente. Esta parte repuso de la resolución del tribunal que da por subsanados los vicios expuestos en excepción dilatoria.

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
3° JL	IMA con Carrasco Araya	1447-2008	Obligación de dar y mandamiento de ejecución y embargo.	\$ 5.480.112	Sentencia favorable respecto de la obligación de dar. Despachado mandamiento. Interponen 3 tercerías de posesión, siendo rechazadas dos de tres.
Juzgado Laboral	Ana Herrera Valenzuela y Otros con IMA	O-83-2010	Despido injustificado.	\$ 105.000.000	Avenimiento aprobado por \$ 105.000.000 con fecha de pago hasta el 31 de enero de 2011. Condenaron al pago de reajustes por \$ 2.100.000, pagados con dineros retenidos del Casino Arica.
Juzgado Laboral	Zapata con IMA	O-25-2011	Despido injustificado.	\$ 3.590.790	Para fallo.
Juzgado Laboral	Morales Brañez con IMA	M-47-2011	Despido Injustificado.	\$ 922.129	Terminada. Conciliación por \$ 270.000.
Juzgado Laboral	López Pizarro con IMA	O-34-2011	Despido injustificado.	\$ 5.203.357	Acuerdo por \$ 3.500.000
Juzgado Laboral	Ramírez Chang con IMA	O-28-2011	Despido Injustificado	\$ 89.353.788	Para fallo el recurso de nulidad.
Juzgado Laboral	Coháila con IMA	O-54-2011	Despido Injustificado.	\$ 12.534.725	Se fijan los puntos de prueba, no han notificado.
Juzgado Laboral	AFP Cuprum con IMA	C-25-2011	Cobro de cotizaciones previsionales.	\$ 22.010.500	Se fijan los puntos de prueba, no han notificado.
Juzgado Laboral	Gatica con IMA	O-47-2011	Despido Injustificado.	\$ 25.651.706	Fija fecha de notificación de sentencia para el día viernes 29 de Julio.
Juzgado Laboral	IMA con Inspección del Trabajo	I-6-2011	Reclamación de Multa.	\$ 2.429.378	Fallada con sentencia favorable.
Juzgado Laboral	IMA con Inspección del Trabajo	I-15-2011	Reclamación de Multa.	\$ 4.594.560	Audiencia preparatoria, para el día Jueves 11 de Agosto.
Juzgado Laboral	Maita Condori con Cons. Renacer e IMA	M-74-2011	Cobro de prestaciones.	\$ 135.338	Contestada y por notificarnos de la audiencia preparatoria.
Juzgado Laboral	Blas Gutiérrez con Cons. Renacer e IMA	M-75-2011	Cobro de Prestaciones.	\$ 290.000	Audiencia de contestación para el 25 de Julio.
Juzgado Laboral	Saavedra Araya con Cons. Renacer e IMA	M-76-2011	Cobro de Prestaciones.	\$ 125.000	Contestada y por notificar la audiencia preparatoria.

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

$$\text{C.P.V.: } \frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{22.083.572 - 18.470.235}{18.470.235}$$

C.P.V.: 19,56%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 19,56%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

$$\text{C.I.P.: } \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	17.812.798	22.083.572	80,66%
1º Trimestre (Ejecutado)	9.330.101	11.206.604	83,26%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

$$\text{C.F.C.M.: } \frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.707.127	17.812.798	43,27%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 43,27% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS**3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

C.S.E.: $\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$

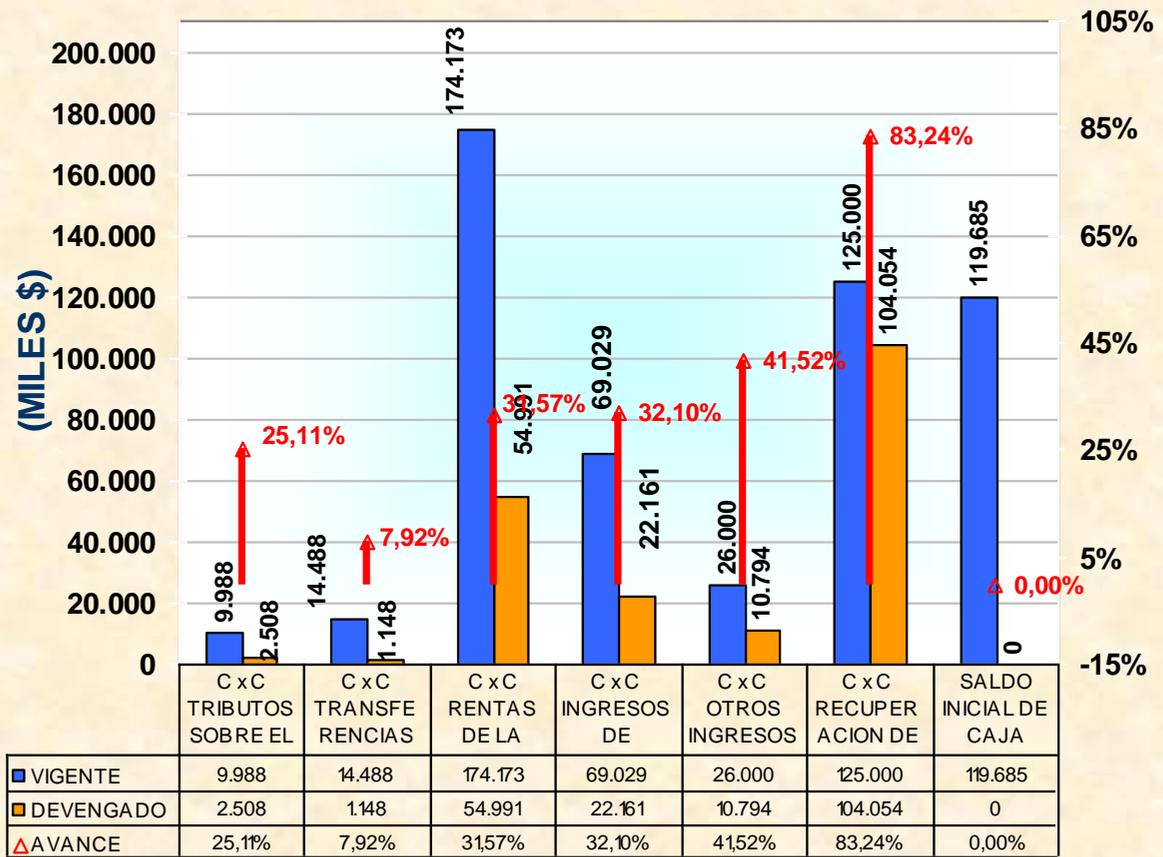
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
9.330.101	6.784.498	1,38

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES</i>	9.987.564	9.987.564	2.507.944	7.479.620	1,86%	25,11%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	9.987.564	9.987.564	2.507.944	7.479.620	1,86%	25,11%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	7.488.084	14.488.084	1.147.776	13.340.308	2,69%	7,92%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.488.084	14.488.084	1.147.776	13.340.308	2,69%	7,92%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	205.173.020	174.173.020	54.991.329	119.181.691	32,35%	31,57%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	205.173.020	174.173.020	54.991.329	119.181.691	32,35%	31,57%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	64.029.000	69.029.000	22.160.666	46.868.334	12,82%	32,10%
	01	VENTA DE BIENES	26.585.500	26.585.500	6.471.102	20.114.398	4,94%	24,34%
	02	VENTA DE SERVICIOS	37.443.500	42.443.500	15.689.564	26.753.936	7,88%	36,97%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	7.000.000	26.000.000	10.794.480	15.205.520	4,83%	41,52%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	7.000.000	26.000.000	10.794.480	15.205.520	4,83%	41,52%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	125.000.000	125.000.000	104.053.861	20.946.139	23,22%	83,24%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	125.000.000	125.000.000	104.053.861	20.946.139	23,22%	83,24%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000.000	119.685.356	0	0	22,23%	0,00%
		TOTALES \$	428.677.668	538.363.024	195.656.056	223.021.612	100,00%	36,34%

SERMUCE INGRESOS 30-JUNIO-2011



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

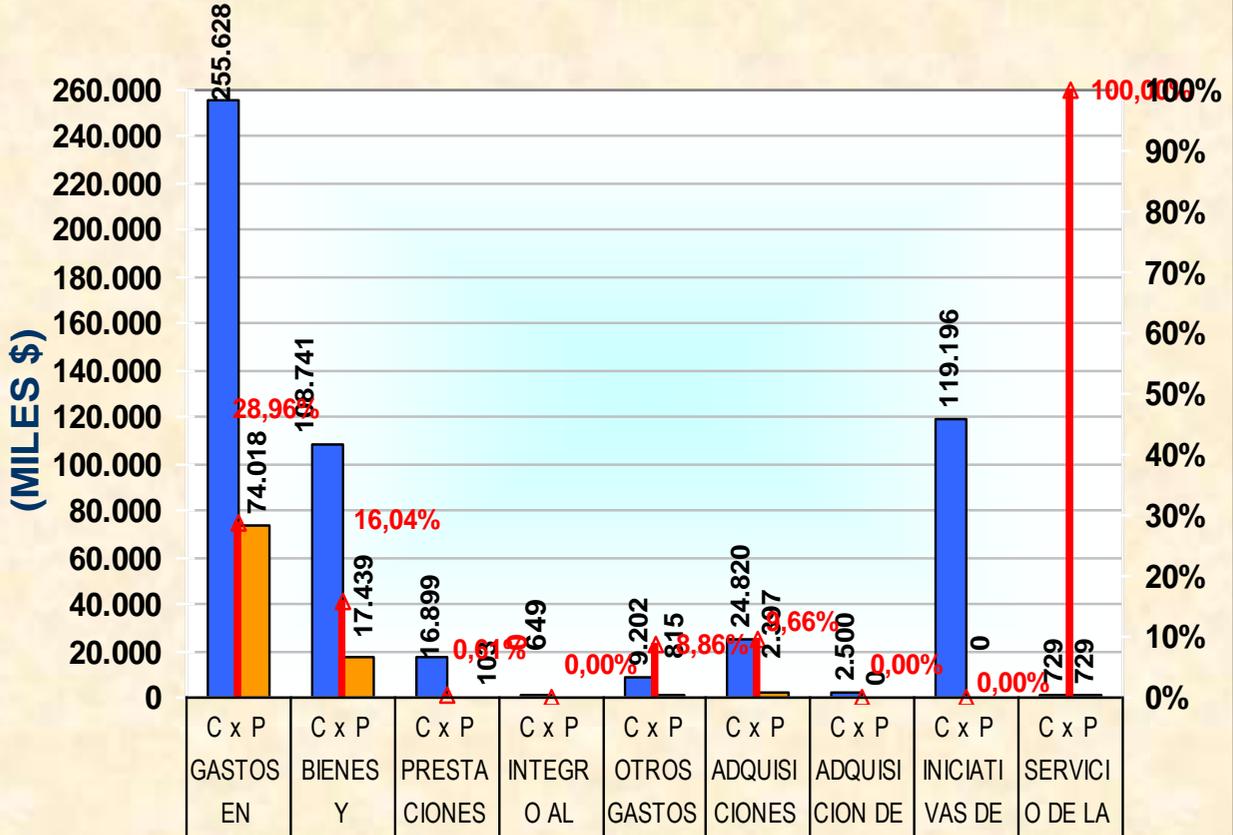
- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 9.988, de ellos se percibieron M\$ 2.508 al presente trimestre, significando un 25,11% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 14.488, percibiéndose al presente trimestre M\$ 1.148 equivalente al 7,92% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 174.173 y durante el segundo trimestre se devengaron M\$ 54.991 equivalente al 31,57% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M\$ 69.029, con un monto devengado en el segundo trimestre de M\$ 22.161 presentando un avance del 32,10%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 26.586, con un avance del 24,34% correspondiente a M\$ 6.471. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 42.444 con un avance del 36,97%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 26.000, con un monto devengado de M\$ 10.794 y un avance del 41,52%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 125.000, devengando un monto de M\$ 104.054. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 119.685, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	255.628.099	255.628.099	74.018.454	181.609.645	47,48%	28,96%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	255.628.099	255.628.099	74.018.454	181.609.645	47,48%	28,96%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	92.321.228	108.740.766	17.439.000	91.301.766	20,20%	16,04%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.125.875	7.724.997	2.182.755	5.542.242	1,43%	28,26%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	27.763.401	34.163.586	2.707.210	31.456.376	6,35%	7,92%
	05	SERVICIOS BASICOS	27.268.358	32.594.589	7.406.644	25.187.945	6,05%	22,72%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.174.202	18.268.202	3.293.563	14.974.639	3,39%	18,03%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.792.601	3.792.601	0	3.792.601	0,70%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	3.185.123	3.185.123	238.828	2.946.295	0,59%	7,50%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6.287.668	6.287.668	248.000	6.039.668	1,17%	3,94%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.724.000	2.724.000	1.362.000	1.362.000	0,51%	50,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	12.898.883	16.898.883	102.899	16.795.984	3,14%	0,61%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	12.898.883	16.898.883	102.899	16.795.984	3,14%	0,61%
25		<i>C x P INTEGRO AL FISCO</i>	648.821	648.821	0	648.821	0,12%	0,00%
	01	IMPUESTOS	648.821	648.821	0	648.821	0,12%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	9.202.200	9.202.200	815.335	8.386.865	1,71%	8,86%
	01	DEVOLUCIONES	3.847.200	3.847.200	815.335	3.031.865	0,71%	21,19%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.355.000	5.355.000	0	5.355.000	0,99%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	24.819.586	24.819.586	2.397.144	22.422.442	4,61%	9,66%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	9.517.725	9.517.725	511.632	9.006.093	1,77%	5,38%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.639.025	5.639.025	59.900	5.579.125	1,05%	1,06%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	5.572.875	5.572.875	1.825.612	3.747.263	1,04%	32,76%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.320.448	2.320.448	0	2.320.448	0,43%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.769.513	1.769.513	0	1.769.513	0,33%	0,00%

30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.500.000	2.500.000	0	2.500.000	0,46%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	2.500.000	2.500.000	0	2.500.000	0,46%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	30.658.851	119.196.167	0	119.196.167	22,14%	0,00%
02	PROYECTOS	30.658.851	119.196.167	0	119.196.167	22,14%	0,00%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	728.502	728.502	0	0,14%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	728.502	728.502	0	0,14%	100,00%
TOTALES \$		428.677.668	538.363.024	95.501.334	442.861.690	100,00%	17,74%

SERMUCE GASTOS 30-JUNIO-2011



	C x P	C x P	C x P	C x P	C x P	C x P	C x P	C x P	C x P
	GASTOS EN	BIENES Y	PRESTACIONES	INTEGRAL	OTROS GASTOS	ADQUISICIONES	ADQUISICION DE	INICIATIVAS DE	SERVICIO DE LA
■ VIGENTE	255.628	108.741	16.899	649	9.202	24.820	2.500	119.196	729
■ OBLIGADO	74.018	17.439	103	0	815	2.397	0	0	729
△ AVANCE	28,96%	16,04%	0,61%	0,00%	8,86%	9,66%	0,00%	0,00%	100,00%

SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 74.018, equivalente al 28,96% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 255.628, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 16,04% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 17.439 de los M\$ 108.741 presupuestado para el año 2011. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.899 y con un avance del 0,61%.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 649 y que durante el segundo trimestre no registra movimiento.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 9.202 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 815, representando el 8,86% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 24.820, con un avance del 9,66% y una obligación de M\$ 2.397. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al segundo trimestre tiene un presupuesto de M\$ 2.500, sin registrar movimiento.
- 31 CUENTAS POR PAGAR iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M\$ 119.196, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 CUENTAS POR PAGAR DE LA DEUDA: En este subtítulo contempla el ítem de la deuda flotante que corresponde a compromisos del año anterior, teniendo un presupuesto de M\$ 729, con una obligación de un 100%.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 30 de Junio del año 2011, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		1.244.140
11103	Disponibilidad de Fondos		117.641.204
Más	Cuentas por Cobrar		111.774.367
115	Cuentas por Cobrar	106.086.152	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.215	
Menos	Deuda Corriente		(4.640.776)
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(556.975)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(4.083.801)	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		226.018.935

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21 y 22 por un monto de \$ 1.065.924.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 30 de Junio del 2011, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u><u>0</u></u>

De acuerdo a Certificado N° 30/11 del 06/07/11 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Junio del 2011.

IV PASIVOS CONTINGENTES

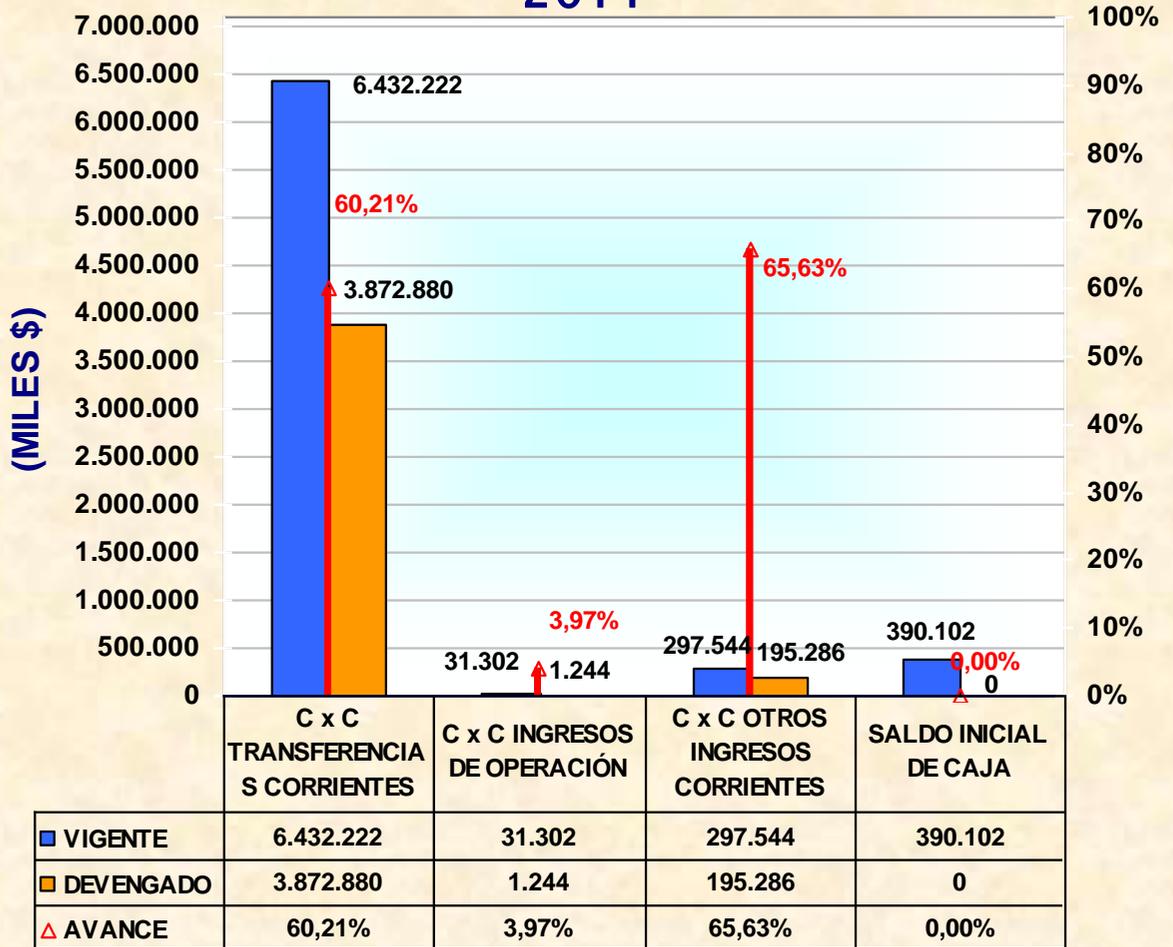
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 31/11 de fecha 06 Julio de del 2011, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

SERMUS INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.432.222.331	6.432.222.331	3.872.879.820	2.559.342.511	89,95%	60,21%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.432.222.331	6.432.222.331	3.872.879.820	2.559.342.511	89,95%	60,21%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	31.302.100	31.302.100	1.244.096	30.058.004	0,44%	3,97%
	02	VENTA DE SERVICIOS	31.302.100	31.302.100	1.244.096	30.058.004	0,44%	3,97%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	197.000.000	297.543.735	195.285.625	102.258.110	4,16%	65,63%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	167.000.000	167.000.000	54.607.772	112.392.228	2,34%	32,70%
	99	OTROS	30.000.000	130.543.735	140.677.853	-10.134.118	1,83%	107,76%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	390.102.136	0	0	5,46%	0,00%
		TOTALES \$	6.660.534.431	7.151.170.302	4.069.409.541	2.691.658.625	100,00%	56,91%

SERMUS INGRESOS AL 30-JUNIO-2011



SUBTITULOS

SERMUS**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del segundo trimestre se han percibido M\$ 3.872.880 correspondiendo al 60,21% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	5.120.070	2.882.444	56,30%
Aportes Afectados	670.653	694.701	103,59%
TOTAL	5.790.722	3.577.145	61,77%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 441.500, con un devengado de M\$ 195.735, con un avance del 44,33%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2011, el que asciende a M\$ 200.000, con un avance de M\$ 100.000.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el segundo trimestre tuvo un avance del 3,97%, con un monto de M\$ 1.244. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	1.502.100	352.290	23,45%
Consultorio I.Véliz	800.000	416.520	52,07%
Consultorio A.Neghme	800.000	157.800	19,73%
S.A.P.U.	1.000.000	281.700	28,17%
Consultorio Remigio Sapuna	200.000	35.786	17,89%
TOTALES	4.302.100	1.244.096	28,92%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2011 se presupuestaron M\$ 27.000, y al segundo trimestre no ha tenido movimiento.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 297.544, de los cuales se han percibido M\$ 195.286 que representa un 65,63% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	2.000.000	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	165.000.000	54.607.772	33,10%
TOTALES	167.000.000	54.607.772	32,70%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 130.544, percibiendo en el primer trimestre M\$ 140.678, lo que representa un 107.76% de lo presupuestado.

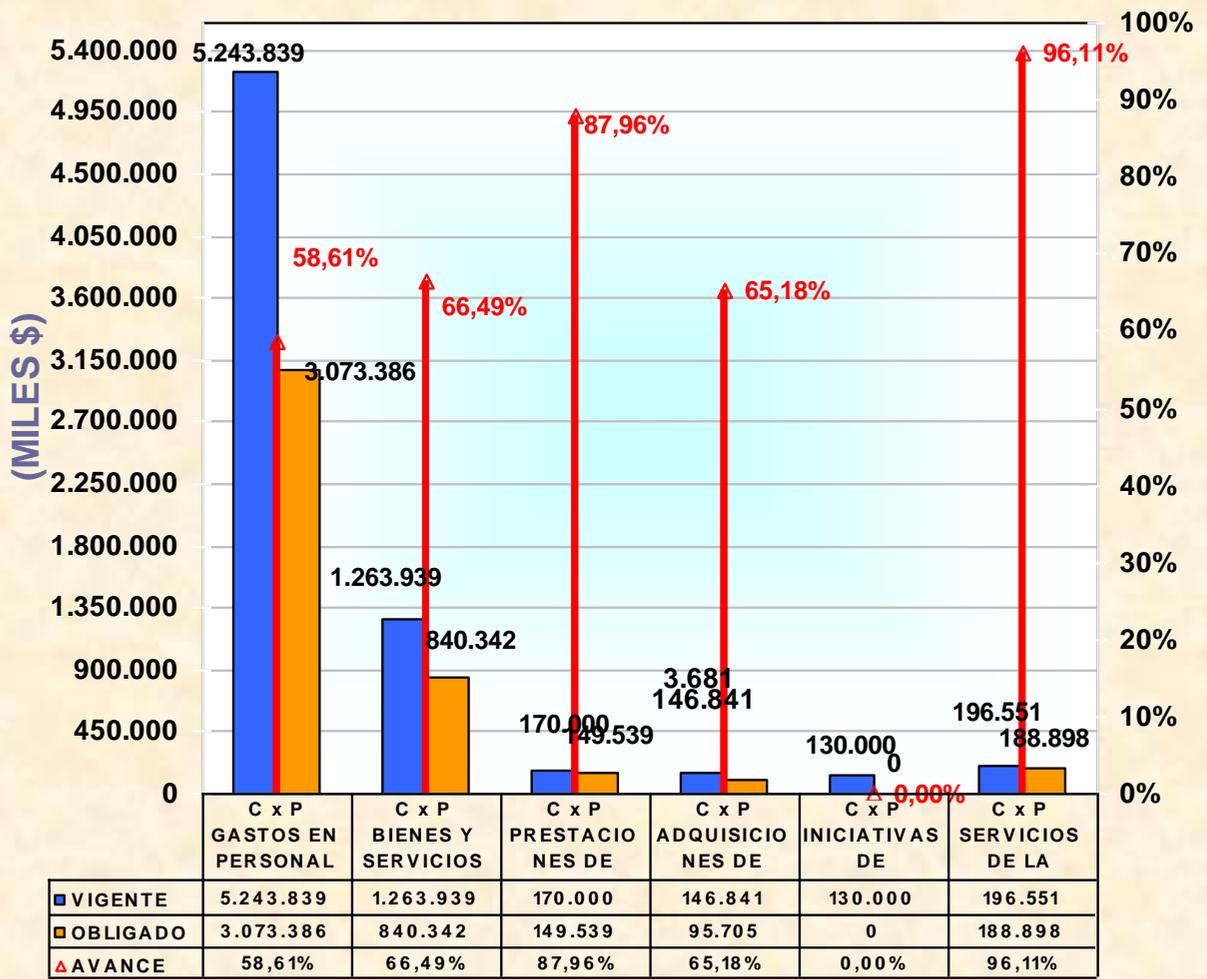
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 390.102, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUS GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	5.493.839.358	5.243.839.358	3.073.385.529	2.170.453.829	73,33%	58,61%
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.498.670.021	2.498.670.021	1.839.007.839	659.662.182	34,94%	73,60%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.720.169.337	2.420.169.337	1.014.505.014	1.405.664.323	33,84%	41,92%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	275.000.000	325.000.000	219.872.676	105.127.324	4,54%	67,65%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.147.695.073	1.263.939.307	840.341.667	423.597.640	17,67%	66,49%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.500.000	42.400.000	34.708.318	7.691.682	0,59%	81,86%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000.000	25.000.000	4.511.375	20.488.625	0,35%	18,05%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	27.000.000	27.000.000	13.450.249	13.549.751	0,38%	49,82%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	816.500.000	863.744.234	623.993.242	239.750.992	12,08%	72,24%
	05	SERVICIOS BASICOS	74.500.000	74.500.000	35.088.129	39.411.871	1,04%	47,10%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	57.500.000	57.500.000	14.388.459	43.111.541	0,80%	25,02%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.500.000	8.500.000	2.586.906	5.913.094	0,12%	30,43%
	08	SERVICIOS GENERALES	119.695.023	119.695.023	66.846.293	52.848.730	1,67%	55,85%
	09	ARRIENDOS	1.200.050	3.200.050	1.156.748	2.043.302	0,04%	36,15%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	500.000	600.000	531.000	69.000	0,01%	88,50%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	27.000.000	37.000.000	40.917.025	-3.917.025	0,52%	110,59%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.800.000	4.800.000	2.163.923	2.636.077	0,07%	45,08%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	0	170.000.000	149.539.037	20.460.963	2,38%	87,96%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	170.000.000	149.539.037	20.460.963	2,38%	87,96%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	19.000.000	146.840.622	95.705.216	51.135.406	2,05%	65,18%
	03	VEHICULOS	8.000.000	43.000.000	0	43.000.000	0,60%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	2.000.000	27.840.622	25.880.971	1.959.651	0,39%	92,96%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.000.000	30.000.000	31.745.480	-1.745.480	0,42%	105,82%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	4.000.000	46.000.000	38.078.765	7.921.235	0,64%	82,78%

31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	130.000.000	0	130.000.000	1,82%	0,00%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	40.000.000	0	40.000.000	0,56%	0,00%
02	PROYECTOS	0	90.000.000	0	90.000.000	1,26%	0,00%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	196.551.015	188.898.209	7.652.806	2,75%	96,11%
07	DEUDA FLOTANTE	0	196.551.015	188.898.209	7.652.806	2,75%	96,11%
TOTALES \$		6.660.534.431	7.151.170.302	4.347.869.658	2.803.300.644	100,00%	60,80%

SERMUS GASTOS 30-JUNIO-2011



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 3.073.386 monto que representa al 58,61% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 73,60% con M\$ 1.839.008.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 41,92% de avance con M\$ 1.014.505.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 7504 del 30/12/2010, aprueba la dotación para el año 2011 un total de 24.123 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/06/2011 es de 9.119 horas lo que equivale al 37,8% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 67,65% de avance, con una obligación de M\$ 219.873. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 840.342, el cual representa al 66,49% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	42.400	34.708	81,86%
Textiles, Vestuario y Calzado	25.000	4.511	18,05%
Combustibles y Lubricantes	27.000	13.450	49,82%
Materiales de Uso y Consumo	863.744	623.993	72,24%
Servicios Básicos	74.500	35.088	47,10%
Mantenimiento y Reparaciones	57.500	14.388	25,02%
Publicidad y Difusión	8.500	2.587	30,43%
Servicios Generales	119.695	66.846	55,85%
Arriendos	3.200	1.157	36,15%
Servicios Financieros y de Seguros	600	531	88,50%
Servicios Técnicos y Profesionales	37.000	40.917	110,59%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	4.800	2.164	45,08%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 170.000, con un avance de M\$ 149.539, equivalente al 87,96%.

- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 146.841, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 95.705, reflejado en un avance del 65,18%. En este ítem se incluye:

VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 43.000, y al término del presente trimestre no tuvo movimiento.

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 27.841, de los cuales se encuentran obligados M\$ 25.881, con un avance del 92,96%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 30.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 31.745, con un avance del 105,82%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 46.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 38.079, con un avance del 82,78%.

- 31 C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este item comprende a los compromisos por concepto proyecto y consultorías para éstos, ejecutados en el período, con un presupuesto M\$ 130.000 y sin movimiento al término del presente trimestre.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 196.551, de los cuales de ha obligado el 96,11% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 30 de Junio del año 2011, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		1.514.820.036
Más	Cuentas por Cobrar		1.387.260
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	1.387.260	
Menos	Deuda Corriente		(265.082.704)
215	Acreedores Presupuestarios	(66.348.913)	
21404	Garantías Recibidas	0	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(756.993)	
21410	Retenciones Previsionales	(103.100.241)	
21411	Retenciones Tributarias	(20.308.372)	
21412	Retenciones Voluntarias	(59.933.410)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(62.405)	
21601	Documentos Caducados	(6.862.136)	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	(7.710.234)	
Menos	Fondos de Terceros		0
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	0	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(694.650.021)
21405	Administración de Fondos	(694.650.021)	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		556.474.571

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 29 y 34 por un monto de \$ 278.384.386.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 30 de Junio del 2011, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud" , es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 103.100.241	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ <u>103.100.241</u>

Se recibió Certificado N° 225 de fecha 08 de Julio del 2011, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Junio del presente, se encuentran al día en su pago.

IV PASIVOS CONTINGENTES

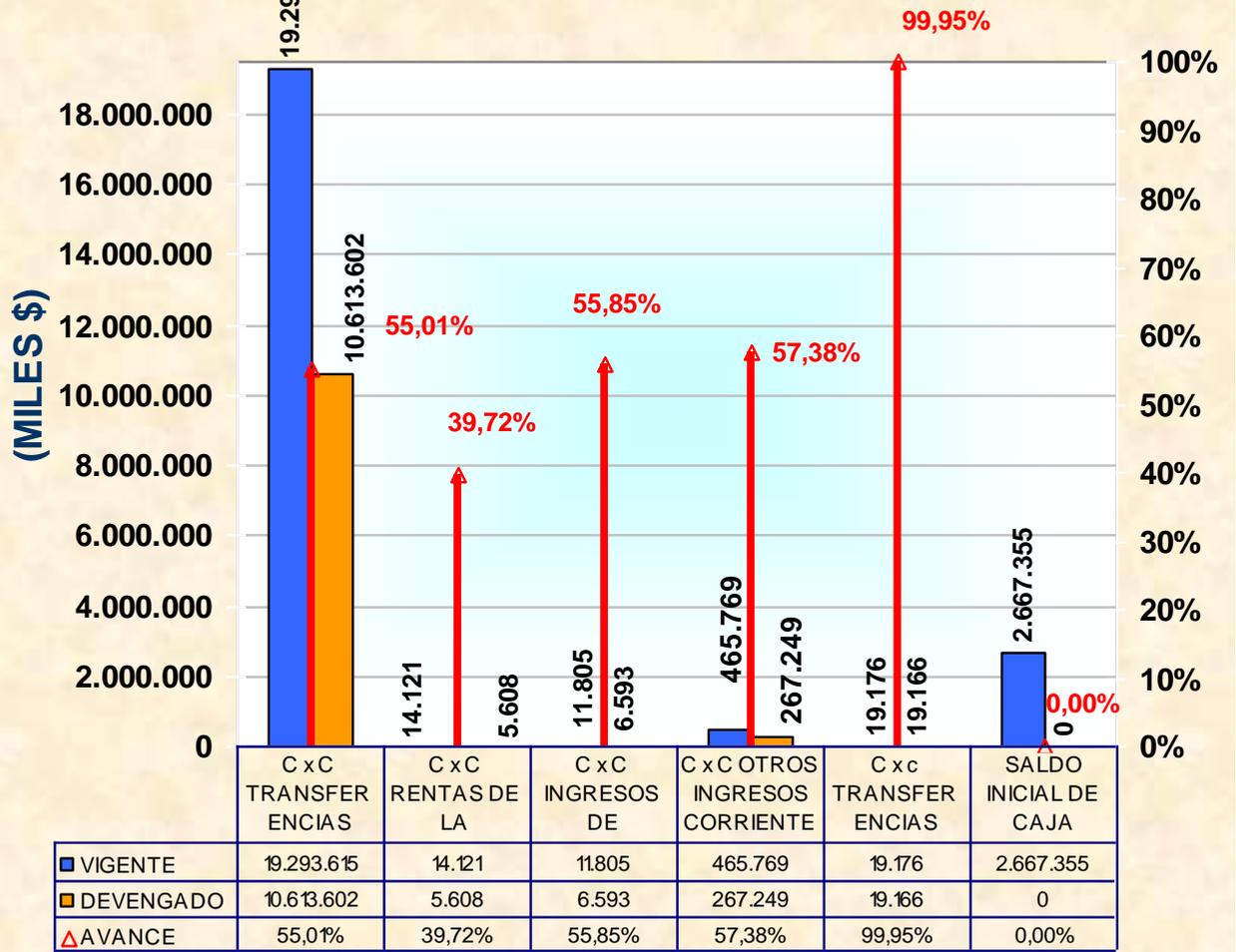
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 874 de fecha 08/07/2011, el Director del Servicio Municipal de Salud señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	18.885.879.818	19.293.615.067	10.613.602.175	8.680.012.892	85,86%	55,01%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	18.885.879.818	19.293.615.067	10.613.602.175	8.680.012.892	85,86%	55,01%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	14.121.000	14.121.000	5.608.475	8.512.525	0,06%	39,72%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.121.000	14.121.000	5.608.475	8.512.525	0,06%	39,72%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	11.805.085	11.805.085	6.593.489	5.211.596	0,05%	55,85%
	02	VENTA DE SERVICIOS	11.805.085	11.805.085	6.593.489	5.211.596	0,05%	55,85%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	408.110.000	465.768.731	267.248.933	198.519.798	2,07%	57,38%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	408.110.000	408.110.000	209.590.202	198.519.798	1,85%	51,36%
	99	OTROS	0	57.658.731	57.658.731	0	0,26%	100,00%
13		<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	10.000	19.176.000	19.166.000	10.000	0,09%	99,95%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	19.176.000	19.166.000	10.000	0,09%	99,95%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	2.667.354.968	0	0	11,87%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	2.667.354.968	0	0	12,08%	0,00%
TOTALES \$			19.319.935.903	22.471.840.851	10.912.219.072	8.892.266.811	100,00%	48,56%

DAM INGRESOS 30-JUNIO-2011



SUBTITULOS

DAEM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al segundo trimestre del 2011 M\$ 10.613.602 equivalentes al 55,01% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 8.436.376 equivalente al 56,01% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	11.572.172	6.202.228	53,60%
Reliquidación Subvención	287.574	287.574	100,00%
Subvención Escolar Preferencial	1.423.200	864.856	60,77%
Ley Preferencial N° 19,933	1.320.000	699.515	52,99%
Subvención Programa de Integrac	458.148	382.203	83,42%
TOTAL M\$	15.061.094	8.436.376	56,01%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 1.673.259, cuyo avance es de 53,85% de lo presupuestado. Este ítem está integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Mantenimiento	165.812.473	165.812.473	100,00%
Asignacion Desempeño Dificil	326.352.000	165.759.846	50,79%
Ley 19.410 Art. 13	376.560.000	186.660.415	49,57%
Ley 19.464 No Docentes	150.624.000	74.962.624	49,77%
Bono de Reconocimiento Profesional	439.320.000	221.403.892	50,40%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	269.868.000	135.225.762	50,11%
Excelencia Academica Docentes	209.200.000	103.529.932	49,49%
Reforzamiento Educativo	2.530.548	2.530.148	99,98%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.242.576	1.056.492	24,90%
Complemento UMP	25.104.000	12.003.411	47,81%
Fondos Bonificación por Retiro Ley 20,158	260.000.000	0	0,00%
Fondos Bonificación por Retiro Ley 20,159	304.905.439	304.905.439	100,00%
Excelencia Pedagógica Ley 19,715	14.644.000	0	0,00%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	59.622.000	13.305.310	22,32%
Asig. Desempeño Colectivo ADECO	1.015.238	1.015.238	100,00%
Excelencia Academica Asist.Educ.	14.644.000	7.246.742	49,49%
Bono AVDI	4.300.000	4.300.000	100,00%
Eval. Desempeño Ley 20.244 Art.3º Asist. Educac.	3.500.000	0	0,00%
Bonificación Especial Art. 30 Ley 20,313, Asist. Educac.	396.000.000	194.370.000	49,08%
Bono Asistente de Educación, Ley 20,486 Art. 28	79.171.551	79.171.551	100,00%

“DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES”: Esta asignación esta compuesta por los “Convenios Educación Pre-básica”, presupuestada por M\$ 514.845, durante el segundo trimestre tuvo una obligación de M\$ 223.287, con un avance del 43,37%.

Item 099 “De Otras Entidades Públicas”: Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	150.000.000	0	0,00%
Bono de Escolaridad	91.396.760	91.396.760	100,00%
Bono Especial del Gobierno	18.864.006	14.283.400	75,72%
TOTALES	260.260.766	105.680.160	40,61%

Item 101 “De Servicios Incorporados a su Gestión”: Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 350.000 y que durante el segundo trimestre tuvo un ingreso por M\$ 175.000, representando un 50% de avance.

06

C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por “Arriendo de Activos no Financieros” en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 39,72% percibiendo M\$ 5.608. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 14.121.

ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 14.121 y que durante el presente trimestre se obligaron M\$ 5.608.

- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 11.805 y que a la fecha percibió M\$ 6.593 reflejado en un 55,85%.
- VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 82,55% y 53,22% respectivamente, y consumos básicos con avance durante este trimestre de 25,84%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 465.769 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 267.249, reflejado en un 57,38% de avance.
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 19.176 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 99,95%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2011 de M\$ 2.667.355. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2011

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	15.932.397.323	16.780.182.794	9.274.222.602	7.505.960.192	74,67%	55,27%
	01	PERSONAL DE PLANTA	8.776.345.507	9.389.107.647	4.589.221.682	4.799.885.965	41,78%	48,88%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.156.553.008	3.325.553.008	2.149.371.406	1.176.181.602	14,80%	64,63%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.999.498.808	4.065.522.139	2.535.629.514	1.529.892.625	18,09%	62,37%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	2.142.244.750	3.163.653.443	1.378.369.550	1.785.283.893	14,08%	43,57%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.000.700	82.440.700	39.168.280	43.272.420	0,37%	47,51%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	37.422.500	128.001.500	61.394.720	66.606.780	0,57%	47,96%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	60.982.252	60.982.252	42.791.259	18.190.993	0,27%	70,17%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	669.136.182	1.049.424.851	539.142.545	510.282.306	4,67%	51,38%
	05	SERVICIOS BASICOS	421.847.616	421.565.616	188.139.008	233.426.608	1,88%	44,63%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	92.548.600	133.412.588	60.722.776	72.689.812	0,59%	45,52%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	43.314.500	96.982.500	11.994.674	84.987.826	0,43%	12,37%
	08	SERVICIOS GENERALES	36.492.400	82.992.400	19.219.978	63.772.422	0,37%	23,16%
	09	ARRIENDOS	12.500.000	46.100.000	9.277.179	36.822.821	0,21%	20,12%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	747.000.000	1.061.648.220	406.416.315	655.231.905	4,72%	38,28%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	102.816	102.816	0	0,00%	100,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	380.000.000	864.905.839	710.750.465	154.155.374	3,85%	82,18%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	380.000.000	864.905.839	710.750.465	154.155.374	3,85%	82,18%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	2.000.000	2.000.000	1.975.785	24.215	0,01%	98,79%
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.000.000	2.000.000	1.975.785	24.215	0,01%	98,79%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	129.086.945	124.582.149	4.504.796	0,57%	96,51%
01	DEVOLUCIONES	0	19.086.945	19.086.945	0	0,08%	100,00%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	110.000.000	105.495.204	4.504.796	0,49%	95,90%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	292.521.480	907.733.480	257.693.422	650.040.058	4,04%	28,39%
03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MOBILIARIO Y OTROS	33.639.200	112.639.200	20.734.200	91.905.000	0,50%	18,41%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	152.890.180	325.292.180	63.276.829	262.015.351	1,45%	19,45%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	105.992.100	469.802.100	173.682.393	296.119.707	2,09%	36,97%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	129.166.000	0	129.166.000	0,57%	0,00%
02	PROYECTOS	0	129.166.000	0	129.166.000	0,57%	0,00%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	570.772.350	495.112.350	54.637.306	440.475.044	2,20%	11,04%
07	DEUDA FLOTANTE	570.772.350	495.112.350	54.637.306	440.475.044	2,20%	11,04%
TOTALES \$		19.319.935.903	22.471.840.851	11.802.231.279	10.669.609.572	100,00%	52,52%

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 9.274.223, el cual representa el 55,27% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 4.589.222 equivalente al 48,88% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.149.371 equivalente al 64,63% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 4.065.522, con una obligación de M\$ 2.535.630 y un avance del 62,37% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26° de la ley N° 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 30 de Junio del 2011, 37 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen N° 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 30 de Junio del 2011 las horas a contrata representan un 45,12% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 1.378.370 equivalente al 43,57% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	82.440.700	39.168.280	47,51%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	128.001.500	61.394.720	47,96%
22.03	Combustibles y Lubricantes	60.982.252	42.791.259	70,17%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.049.424.851	539.142.545	51,38%
22.05	Servicios Básicos	421.565.616	188.139.008	44,63%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	133.412.588	60.722.776	45,52%
22.07	Publicidad y Difusión	96.982.500	11.994.674	12,37%
22.08	Servicios Generales	82.992.400	19.219.978	23,16%
22.09	Arriendos	46.100.000	9.277.179	20,12%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.061.648.220	406.416.315	38,28%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	102.816	102.816	100,00%

Efectuando un análisis a la cuenta de Consumos Básicos, de mantenerse el nivel de gasto correspondiente al 30 de Junio del presente, se prevé al 31/12/11, en las siguientes partidas un desequilibrio de:

Gas: M\$ 1.409 aproximadamente.

Correo: M\$ 299 aproximadamente.

Telefonía Celular: M\$ 3.588 aproximadamente.

Acceso a Internet: M\$ 11.027 aproximadamente.

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 864.906, que al término del segundo trimestre se han obligado M\$ 710.750, reflejado en un 82,18%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 2.000, los cuales se han obligado M\$ 1.976 en el presente trimestre, con avance del 98,79%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 19.087, de los cuales se han obligado el 100% y "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M\$ 110.000, los cuales se obligaron M\$ 105.495.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 907.733, con una obligación de M\$ 257.693, reflejado en un 28,39%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 129.166 y que al término del trimestre no registra movimiento.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 495.112, con una obligación de M\$ 54.637, reflejado en un avance del 11,04% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 30 de Junio del año 2011, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		3.286.442.580
Más	Cuentas por Cobrar		45.249.718
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	45.249.718	
Menos	Deuda Corriente		(868.380.516)
21404	Garantías Recibidas	(11.989.366)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(67.075.460)	
21410	Retenciones Previsionales	(363.539.297)	
21411	Retenciones Tributarias	(16.752.281)	
21412	Retenciones Voluntarias	(196.657.409)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(54.007)	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	(126.122.501)	
21601	Documentos caducados	(86.190.195)	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(405.631.430)
21405	Administración de Fondos	(405.631.430)	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		2.057.680.352

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24 y 29 por un monto de \$ 250.416.839.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 30 de Junio del año 2011, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	363.539.297	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$ 363.539.297

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 13 de Julio del 2011, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,9% al 30/06/2011. Situación que se produjo debido a que los contrato y decretos alcaldicios se recibieron fuera de plazo, razón por la cual los sueldos no se procesan en el mes correspondiente y como resultado se producen multas e intereses debido al no pago de las cotizaciones.

Se informa en el mismo certificado que los períodos pendientes de pago previsional son desde Octubre del 2010 hasta Marzo del 2011. La autorización para pagar los meses de Octubre a Diciembre del 2011, se solicitó mediante Ord. N° 615/2011, sin embargo, a la fecha de certificado señalado aún no se han pagado, por falta de la autorización correspondiente, el monto de las multas e intereses asciende a la suma de \$ 12.467.608 calculadas al 30/03/2011.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 13 de Julio del 2011, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos años 2008, 2009 y 2010.

Además, informa que en las remuneraciones del mes de Noviembre del 2010 se efectuaron el pago hasta el 31/12/2007, según Decreto Alcaldicio N° 4510 de fecha 09/08/2010 por la suma de \$ 117.075.764.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto, el Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Departamento de Administración y Educación Municipal, informa mediante certificado fechado el 11 de Julio del 2011, que el servicio mantiene deudas con las empresas Nibaldo Pino Farias, Ferretería Soto y Cía. S.A. y Aéreos Sky Service S.A., por un monto aproximado de \$ 1.586.909, los que se enviaron para instruir Investigación Sumaria.